

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Educación en Valores Éticos

Guía Metodológica para Docentes



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES



NORAD
AUTORIDAD NORUEGA PARA
EL DESARROLLO INTERNACIONAL

© 2003 Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
Reservados todos los derechos.

370.114

I59ed Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Educación en valores éticos : Guía metodológica para docentes /
Instituto Interamericano de Derechos Humanos – San José, C.R. :
Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2003.

82 p. ; 27.94 x 21.59 cm.

ISBN 9968-917-19-2

1. FORMACIÓN DE VALORES 2. ETICA 3. EDUCACIÓN
MORAL 4. GUIAS PARA DOCENTES 5. ETICA Y MORAL 6.
AUTOESTIMA 7. PERSONA HUMANA – DIGNIDAD I. Título

Las ideas expuestas en los trabajos publicados en este libro son de exclusiva responsabilidad del autor (a) y no corresponden necesariamente con las del IIDH o las de sus donantes.

Se permite la reproducción total o parcial de los materiales aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción al editor.

Equipo productor de la publicación:

*Ana María Rodino y Randall Brenes, Unidad Pedagógica - IIDH
Revisión y edición*

*Equipo EDUCA (Lima, Perú), bajo la coordinación de Elizabeth Evans,
con apoyo en el documento de trabajo elaborado por
Magdala Velázquez Toro
Redacción*

*Alejandro Pacheco Romero
Diseño, diagramación y artes finales*

*Mundo Gráfico de San José, S.A.
Impresión*

Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Apartado Postal 10.081-1000 San José, Costa Rica
Tel.: (506) 234-0404 Fax: (506) 234-0955
e-mail: uinformacion@iidh.ed.cr
www.iidh.ed.cr

Índice

Presentación.....	7
1. Marco conceptual	11
1.1 Ética y moral	11
1.2 Educación en valores.....	12
1.3 Democracia, ética y escuela	13
1.4 Autoestima y estima por el otro	14
1.5 Dignidad de la persona humana	15
2. Objetivos.....	16
3. Propuesta curricular	17
3.1 Cuadro de contenidos	18
3.2 Unidades de experiencia	21
3.2.1 Desarrollemos nuestra autoestima	21
3.2.2 Somos personas dignas	28
3.2.3. Creciendo en moralidad	39
3.2.4 En busca de nuestra autonomía moral	49
3.2.5. Valores que humanizan	61
4. Para ir más allá	73
5. Bibliografía consultada	81
Instrumento de evaluación.....	83

Presentación

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en consecuencia con su mandato fundamental, ha desarrollado a través de los años una amplia estrategia educativa que alcanza a los más diversos destinatarios de la sociedad civil y del Estado en el continente americano. De esta manera, el IIDH pone en práctica acciones escalonadas y diferenciadas según el área de trabajo, especialidad, necesidades prácticas de los agentes y sus organizaciones y las prioridades temáticas que en un momento dado hayan sido identificadas en la región o país.

Esta estrategia contempla, en general, cuatro tipos de acciones articuladas, a saber, investigación, asistencia técnica, capacitación y producción de materiales.

Hablando específicamente del trabajo con educadores y educadoras del sistema educativo formal y no formal de todos los niveles, el IIDH se ha constituido en un dinámico impulsor de la educación en derechos humanos a nivel regional, a través del desarrollo de investigaciones en esta materia, asistencias técnicas a Ministerios de Educación, ONG y organismos internacionales y capacitación a miles de educadores en más de 23 países. Asimismo, es un prolífico productor de materiales educativos alcanzando más de 100 títulos en esta materia que han sido ampliamente distribuidos en todo el continente.

Luego de trabajar durante toda la década de los 90, con gran éxito, por la legitimación e incorporación efectiva de la temática de derechos humanos en el ámbito educativo, el IIDH percibió la necesidad de acompañar este proceso con una propuesta dirigida a abordar la perspectiva de la educación para la vida en democracia, complementaria de la primera y necesaria para lograr un avance sustancial en el fortalecimiento del sistema democrático.

En algunos casos, pareciera existir una percepción errónea de que la democracia se limita al campo electoral-institucional y que su existencia reside únicamente en la promulgación de un sistema jurídico que así lo establezca. Desde luego estos son presupuestos necesarios pero no suficientes para el establecimiento de un sistema democrático. La visión del IIDH en este campo coincide con aquellos que ven a la democracia como un modo de vida, como un aspecto cultural que sustenta y mantiene sus expresiones jurídico-políticas.

La combinación de elecciones libres, Estado de Derecho y respeto a los derechos humanos, en una auténtica democracia, se traslada necesariamente a la vida cotidiana. Las relaciones sociales, empezando por la familia y la escuela, deben constituirse sobre principios de convivencia inspirados en los derechos humanos y la democracia: la igualdad, la tolerancia, el respeto a las diferencias, la solidaridad, la participación y la libertad. Si bien los procesos de transición a la democracia que vivieron la mayoría de los países de la región supusieron acciones jurídicas y políticas para refundar el régimen, su mantenimiento y perspectivas futuras requieren que las relaciones sociales del día a día se inspiren en esos principios y que, a su vez, se transformen en el motor que impulsa desde abajo el fortalecimiento del sistema y en fiscalizador de las acciones de quienes gobiernan.

Por supuesto, esto implica un compromiso de los individuos y grupos para conseguir ese objetivo, para transformar en democrático todo rasgo autoritario que persista en nuestro imaginario cultural y para introducir nuevas maneras de resolver conflictos y asignar roles en nuestra sociedad. Desde luego, esto no se puede encargar ni se produce por generación espontánea. Es mucho más que buenos deseos. Implica participar, interesarse e involucrarse en los asuntos públicos, comunitarios o nacionales. Se trata de convertirnos en agentes multiplicadores de la democracia.

Pero, ¿cómo se logra una tarea semejante? Hay diferentes maneras (todas importantes) para propiciar la vivencia de la democracia en la cotidianidad, pero, sin, lugar a dudas, la educación es un herramienta fundamental en este esfuerzo. Y es que vivir en democracia, como es vivir conforme a los derechos humanos, implica conocimiento, actitudes y habilidades que se aprenden del mismo modo que se deconstruye el modo de vida basado en el autoritarismo.

Antes esta perspectiva, el IIDH, a través de su Unidad Pedagógica y con el decidido apoyo de la Agencia Noruega para el Desarrollo Internacional –NORAD-, inició un proyecto a largo plazo para el diseño de una propuesta de educación para la vida en democracia que sirviera a los educadores y educadoras de la región para incorporar esta temática en los planes de estudio y en la cultura de los centros educativos.

Este esfuerzo inició, en 1998, con una investigación de campo aplicada a un universo constituido por todos los agentes del último grado de enseñanza media del sistema educativo –directores, docentes, estudiantes y padres de familia- en Costa Rica y Panamá. Posteriormente, los resultados cuantitativos fueron confrontados con grupos focales formados por una muestra de los mismos agentes. El informe de resultados fue validado, posteriormente a nivel centroamericano en un encuentro regional de educadores organizado para tal efecto.

A partir de este proceso, se inició una profusa producción de informes, materiales de consulta, bibliografía especializada y materiales didácticos elaborados por la Unidad

Pedagógica y consultores expertos, todo en permanente consulta y validación con educadores y educadoras de distintos países quienes participaron en distintos Seminarios Talleres de Educación para la Vida en Democracia.

Los tres módulos que nos complacemos en presentar son un resultado más de este proceso y presentan una propuesta metodológica para poner en práctica en el aula. Esta fue elaborada con el concurso de un equipo de trabajo de nuestros amigos de EDUCA, dirigidos por la educadora peruana Elizabeth Evans, sobre la base de sugerencias y aportes concretos de los y las docentes y del Documento de Trabajo sobre Educación para la Vida en Democracia elaborado por la educadora colombiana Magdala Velásquez, colaboradora del IIDH.

Esta primera edición de los módulos, publicada gracias al apoyo del Gobierno de España, aspira a ser una base útil de intercambio con los y las docentes, a quienes desde ahora les solicitamos retroalimentar nuestro trabajo con su experiencia y conocimiento. De esta manera se enriquecerán sus contenidos teórico-metodológicos con miras a una segunda edición que ofrezca las soluciones pedagógicas más oportunas a los y las educadoras latinoamericanas según sus necesidades y prioridades de trabajo. Con este fin, encontrarán en la última página de cada módulo una pequeña evaluación. Además, las direcciones de la Unidad Pedagógica del IIDH para quienes deseen establecer contacto directo con nuestro equipo de trabajo.

Esperamos que este esfuerzo redunde en un apoyo efectivo a la labor de los Ministerios de Educación, ONG, organismos internacionales y, especialmente, los y las docentes en su compromiso por difundir los valores democráticos y los derechos humanos con miras a contribuir en la construcción de sociedades más libres, justas y solidarias.

Con mis mejores deseos,

Roberto Cuéllar M.
Director Ejecutivo

San José de Costa Rica, 1° de diciembre de 2003

1. Marco conceptual

1.1 Ética y moral

En la vida cotidiana suele hablarse indistintamente de moral y de ética, para referirse a todo un mundo de valores, actitudes, principios y normas. Adela Cortina en su obra “Un mundo de valores”, plantea las siguientes preguntas: ¿Existe alguna diferencia entre estos vocablos? ¿Hay ocasiones en que deberíamos utilizar el término moral y otras, el término ética?

Con relación a estas preguntas, dicha autora afirma que los términos *ética* y *moral*, en sus respectivos orígenes, tienen el mismo significado. Ambas expresiones se refieren a un tipo de saber que nos orienta para forjarnos un buen carácter y enfrentar la vida con altura humana. En el lenguaje filosófico sí hay distinción entre estas dos expresiones- moral y ética - porque se necesitan dos términos diferentes para designar a su vez dos tipos de saber: uno que forma parte de la vida cotidiana y que ha estado presente siempre en todas las personas y en todas las sociedades (la moral), y otro que reflexiona sobre él filosóficamente y, por tanto, nació al mismo tiempo que la filosofía (la ética o filosofía moral).

Ahora bien, como la distinción entre ética (como filosofía moral) y moral (como saber de la vida cotidiana) importa más a los filósofos, es perfectamente válido en la vida cotidiana emplear indistintamente las expresiones *moral* y *ética*, y decir de los valores o normas que son morales o éticas.¹

Los valores éticos o morales

La libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la disponibilidad al diálogo, el respeto a sí mismo/a y a las demás personas, son considerados como valores éticos o morales porque dependen de la libertad humana, lo cual significa que está en nuestras manos

1 Cortina, Adela. y otros. *Un mundo de Valores*, Generalitat Valenciana, 1996.

realizarlos. Porque ser feo o guapo, discapacitado o capaz es algo que no depende totalmente de nosotros, pero ser solidarios, sí depende de nosotros.

Los valores humanizan nuestra vida por lo cual todos las personas tenemos la responsabilidad de practicarlos y vivenciarlos. Esto no significa que una persona deshonesto o mentirosa deje de ser persona; significa más bien que ha renunciado al proyecto de humanidad que los seres humanos hemos ido descubriendo a través de siglos de historia. Asimismo, una persona con una limitación física o mental no pierde humanidad, mientras que una persona injusta si la pierde.

1.2 Educación en valores

Los valores constituyen componentes inevitables en el mundo humano por lo que educar en valores es una necesidad ineludible en la sociedad actual. Es imposible imaginar una vida humana sin valores, especialmente sin valores éticos, pues no existe ningún ser humano que pueda sentirse más allá del bien y del mal, sino que todas las personas somos inevitablemente morales.

En el mundo de hoy surge con mucha fuerza la necesidad de educar en valores, de reconquistar la práctica de los valores éticos. En la actualidad, ante un vacío ético, se está reclamando una mayor moralidad en todos los ámbitos de la vida social: en la política, en los medios de comunicación social, en las transacciones comerciales, en las empresas, en los hospitales, en el desempeño de las funciones públicas y privadas, en las universidades, en los centros educativos, en la vida familiar, en suma, en el conjunto de nuestra sociedad, porque finalmente el aumento de la vida moral permitirá la humanización de la sociedad.

No quiere decir esto que no sean esenciales los valores estéticos (la belleza, la elegancia), los religiosos (lo sagrado, lo trascendente), los de la salud (la salud, la agilidad, la vitalidad), los intelectuales (el conocimiento, la evidencia), o los de la utilidad (lo útil, lo eficaz), sino que son los valores morales los que parecen estar de actualidad; tal vez porque nos percatamos, con razón, de que desde ellos podremos ordenar los restantes de una forma ajustada a las exigencias de nuestro ser personas, ya que los valores morales actúan como integradores de los demás, no como sustitutos de ellos. Por eso, urge educar en este tipo de valores, sea a través de la educación formal, es decir, en la escuela, sea a través de la familia, la calle, los medios de comunicación.²

2 Ob.cit. pág. 3.

1.3 Democracia, ética y escuela

La escuela es un espacio propicio para la formación de personalidades democráticas. Éstas se estructuran desde la perspectiva de la ética humanista, en base al reconocimiento de la dignidad humana y de los derechos humanos, como principios de convivencia en la vida personal y en el mundo social y político.

La construcción de principios éticos en la escuela es parte de las luchas humanistas, que desde hace siglos se libran por hacer posible el acceso de formas de humanidad que conduzcan a erradicar la violencia en todas sus manifestaciones y que hagan posible vivir en sociedades en donde las garantías fundamentales de humanidad tengan vigencia, tanto en las normas jurídicas como en la vida.

En este sentido, los derechos humanos, no son sólo declaraciones de principios, sino condiciones para el pleno desarrollo de la dignidad. Se traducen, además en normas y en prácticas jurídico-políticas a nivel nacional e internacional.

Los derechos humanos

El reconocimiento y la promoción del respeto de esos *derechos y deberes humanos fundamentales*, ha sido una larga y dura tarea para los seres humanos.

*Después de una de las más inhumanas, terribles y dolorosas guerras que se ha vivido en toda la historia – la II Guerra Mundial (1939 – 1945) – y que le costó la vida a más de 50 millones de personas, la humanidad ponderó su sufrimiento y tomó una conciencia más viva de su dignidad. Por eso, los representantes de los países del mundo reconocieron, escribieron y se comprometieron a luchar por respetar y promover esos derechos y deberes humanos fundamentales.*³

El 10 de diciembre de 1948 se firmó en París la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS *como ideal común por el que todos los pueblos y las naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos...*⁴

3 IIDH, *Carpeta Latinoamericana de Materiales Didácticos para la Educación en Derechos Humanos*, 2001, sexta reimpresión, pág. 9, Módulo Libertad.

4 Proclama, Declaración Universal de Derechos Humanos.

1.4 Autoestima y estima por el otro

Una base fundamental en la formación de personalidades democráticas es la consideración de la ética como amor propio y en este orden, la construcción de la autoestima y de formas de relación con los demás seres humanos y la naturaleza, como asuntos cruciales de una postura de la ética humanista.

Autoestima es la valoración positiva de una persona hacia sí misma, que la hace capaz de realizar las cosas que considera importantes. La forma en que las personas nos miramos a nosotras mismas es un factor básico en nuestra felicidad y en nuestro ajuste a la vida.

La autoestima se desarrolla por la continua interacción de la persona con el medio, el cual incluye la vinculación de otras personas a la propia vida; al actuar de modo competente, reciben retro información del medio que les permite definir sus papeles sociales, sus rasgos de personalidad, así como sus actividades de trabajo y descanso en forma significativa y positiva.

La autoestima es una actitud hacia sí. Se expresa en la forma de pensar, sentir, amar y comportarse consigo mismo, es una disposición permanente de relacionarnos con nosotros y nosotras mismas. Es producto de nuestra experiencia histórica personal, no es un aprendizaje intencional, sino que se modela en el proceso mismo de nuestras vidas. Su naturaleza es dinámica, puede crecer, arraigarse, interconectarse con otras actitudes, o por el contrario, puede debilitarse, empobrecerse, desintegrarse.

En la autoestima operan tres componentes básicos: el cognoscitivo, el afectivo y el conductual, íntimamente entrelazados, de modo que la modificación en uno de ellos comporta una alteración de las demás. Así pues, un nivel afectivo y motivacional nos abre a posibilidades del conocimiento más profundo y una decisión más eficaz.

El componente cognoscitivo indica ideas, opiniones, creencias, percepciones y procesamientos de informaciones, relacionados con el auto concepto, como opinión que tenemos de nuestra propia personalidad y sobre nuestra conducta y que ocupa un lugar predominante, junto con la auto imagen, en el tipo de autoestima que se desarrolla.

El componente afectivo conlleva la valoración de lo positivo o negativo que hay en nosotros, el sentimiento frente a lo favorable o desfavorable, a lo agradable o desagradable, se expresa en el hecho de sentirse a gusto con uno o una misma, es la respuesta de nuestra sensibilidad y emotividad a los valores o contravalores que advertimos en nosotros o nosotras mismas.

El componente conductual significa tensión, intención y decisión de actuar, de llevar a la práctica, por alcanzar la consecuencia y coherencia en el actuar, por alcanzar el respeto de los demás y ante nosotros y nosotras mismas.

1.5 Dignidad de la persona humana

Para precisar la noción de *dignidad humana*, es importante remitirnos a quién le cabe el mérito histórico de haber sido tal vez el primero en proponer el valor intrínseco del ser humano, inseparable de su esencia. Emmanuel Kant (1724-1804), filósofo alemán del siglo XVIII o Siglo de las Luces y de la Ilustración, fue uno de los fundadores del humanismo y propuso la siguiente definición:

El respeto que yo tengo por otro, o que otro puede exigir de mí es por ende el reconocimiento de una dignidad (dignitas) en los demás hombres y mujeres, es decir de un valor que no tiene ningún precio, ningún equivalente con el que se pueda intercambiar el objeto de estimación.

Cada hombre y mujer tiene el derecho de exigir el respeto de sus similares y recíprocamente está obligado él mismo al respeto de los demás.

La humanidad en sí misma es una dignidad, porque la persona no puede ser tratado por nadie (es decir, ni por otra ni por ella misma) como un mero medio, sino que debe ser tratada siempre, al mismo tiempo como un fin; precisamente, en esto consiste su dignidad (su personalidad), gracias a la cual se eleva por encima de todos los demás seres de la naturaleza que no son hombres.⁵

¿Qué implica el reconocimiento de la dignidad humana?

Implica respeto recíproco basado en el reconocimiento de una dignidad en los demás seres humanos. Este principio rompe un concepto que sólo era aplicado a quienes pertenecían a ciertas castas privilegiadas y lo extiende a todos los seres humanos.

El respeto a la dignidad humana se manifiesta en el trato de todos a sí mismos, a sí mismas y a las demás personas, como fines y nunca como medios.

5 Kant, Emmanuel, *Metafísica de las costumbres*, citado en: Velásquez Magdala, *Documento de trabajo sobre Educación para la Vida en Democracia*, IIDH, 2001... Son cuatro cambios: pasar los dos autores de primero, poner ambos títulos en itálica.

La dignidad humana es un valor tan grande que no tiene precio, ni valor de cambio, ni de uso, que no existe otro bien sobre la tierra al que se le pueda equiparar y por el cual pueda ser intercambiado. Es al mismo tiempo, un valor al cual no podemos renunciar.

Se traduce en el derecho a exigir el respeto de parte de los demás, así como en el deber de respetar a las demás personas.

Una de las más graves secuelas del irrespeto a la dignidad humana, se ha traducido históricamente en el fenómeno de la discriminación.

Esta es la causante del sufrimiento de millones de seres humanos y se manifiesta en los distintos períodos de la historia de diversas maneras. Todas ellas, en esencia, expropian a amplios grupos de la población el derecho a la igualdad de oportunidades ante la ley y la vida, y les cercenan el derecho a la diferencia, a la propia identidad, a la diversidad.

Por ejemplo: las mujeres, las poblaciones afrodescendientes e indígenas y jóvenes, han sufrido la discriminación porque cada una de estas personas ha sido pensada y sentida como medio, como instrumento. Las unas, para perpetuar la especie, el apellido, la fortuna pertenecientes al varón; los pueblos indígenas como fuerza de trabajo servil; los afrodescendientes como fuerza de trabajo esclava y los niños, niñas jóvenes, como “futuro de la humanidad”, es decir, importantes, no por ser el presente infantil y juvenil de la humanidad, sino porque serán personas adultas que perpetuarán el proyecto de sociedad.

2. Objetivos

La presente guía tiene como objetivos:

- Promover el desarrollo de la autoestima y de estima por los otros.
- Promover el desarrollo del juicio moral y la autonomía en los púberes y adolescentes.
- Desarrollar estrategias metodológicas de clarificación de valores, de diálogo y discusión de dilemas, para contribuir al desarrollo del juicio moral y la autonomía de los/las estudiantes, con miras a fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con los principios democráticos.

3. Propuesta curricular

En términos curriculares, la educación en democracia busca el desarrollo de actitudes y valores que se sustentan en la democracia y en los derechos humanos. Asimismo, se

orienta al desarrollo de competencias o capacidades para que los estudiantes puedan participar de manera plena en la construcción de la democracia en la vida cotidiana y en la vida en sociedad.

En última instancia, la educación en democracia tiene como objetivo construir prácticas de interrelación, de organización y de gestión colectiva. *Al decir “prácticas” decimos acciones, conductas cotidianas concretas que, precisamente por ser de naturaleza democrática y respetuosas de los derechos humanos, deben ser consientes y asumidas libremente. Desde esta perspectiva, se rechaza cualquier adoctrinamiento dogmático o influencia condicionante que pretenda producir respuestas automáticas y mecánicas. Por el contrario, la meta es formar sujetos para una acción autónoma, crítica y responsable guiada por principios éticos.*⁶

¿Cómo educar para este tipo de prácticas?

La cuestión metodológica es medular. La teoría, la investigación y la experiencias exitosas muestran que una estrategia educativa eficaz debe incluir tres categorías de componentes, complementarias entre sí, que se corresponden con los grandes objetivos o metas de la educación democrática. Se trata de trabajar simultáneamente en la enseñanza y en el aprendizaje de:

- Conocimientos
- Valores y actitudes, y
- Habilidades o destrezas.

A continuación, sugerimos un cuadro de contenidos centrados en la educación en valores éticos y democráticos.

6 Rodino, Ana María. *Educación para la vida en democracia. Contenidos y orientaciones metodológicas*, Serie Cuadernos Pedagógicos, IIDH, Cuadernos Pedagógicos 2003, pág. 13.

3.1. CUADRO DE CONTENIDOS: EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS ⁷

Contenidos Ejes	Conocimientos (Saber aprender) ⁸	Actitudes y valores (Saber ser y saber convivir)	Habilidades o destrezas (Saber hacer)
Identidad personal y cultural.	<p>1. Somos personas dignas. Nuestra identidad: autoestima y estima por el otro. Dignidad de la persona.</p> <p>2. Derecho a la vida. La vida como bien supremo. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las diferencias personales. • Respeto por nuestro cuerpo, nuestra identidad. • Respeto por la integridad física y moral de las personas. • Respeto a la vida en todas sus formas. • Repudio al asesinato en cualquiera de sus variantes. • Repudio y rechazo a las agresiones y a la integridad física y psíquica de las personas (esclavitud, servidumbre, tortura, castigos crueles e inhumanos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de nuestras identidades. • Reconocimiento de nuestras diversidades. • Crítica de prejuicios étnicos, de género, generacionales y otros. • Defensa de los derechos y de la dignidad de la persona. • Defensa de la vida. • Capacidad de escuchar y comprender mensajes. • Diálogo. • Lectura comprensiva. • Debate y argumentación. • Lectura crítica. • Argumentación lógica. • Audiovisión crítica. • Autoestima positiva y estima por el otro.

⁷ Para la elaboración de este cuadro se han tomado como base el *Documento de trabajo sobre Educación para la Vida en Democracia* y el artículo *Educación para la Vida en Democracia: Contenidos y orientaciones metodológicas* antes citados.

⁸ Los títulos entre paréntesis han sido tomados de la propuesta de Delors, Jaques, *La Educación encierra un tesoro: Informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para Siglo XXI*, México D.F., UNESCO, Correo de la UNESCO, 1997. Serán utilizados en otras ocasiones durante el desarrollo de este material.

Democracia y convivencia.	<p>3. Aprendamos a vivir en Democracia. Relaciones interpersonales democráticas. Participación. Tensiones y conflictos.</p> <p>4. Valores que humanizan. Valores morales: libertad, igualdad, solidaridad, justicia.</p> <p>5. Desarrollo humano.</p>	<p>Libertad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por pensar y toma de decisiones con autonomía moral e intelectual. • Asunción de responsabilidades por las propias decisiones y sus consecuencias. • Respeto por los pensamientos y decisiones libres de otras personas, aunque no se compartan. • Exigencia a otros de que asuman responsabilidad de sus decisiones libres y respondan por sus consecuencias. <p>Igualdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por las facultades y rasgos de identidad de otras personas, especialmente cuando son diferentes a los propios. • Disposición para entender las diferencias entre personas sin valorarlas de previo como deficiencias. • Rechazo a las desigualdades injustas entre todas las personas y a toda forma de discriminación. <p>Solidaridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empatía y fraternidad con los demás. • Cooperación con otras personas. • Apoyo a otras personas para satisfacer sus necesidades y derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y comunicación horizontal. • Expresión de ideas, opiniones, sentimientos. • Escucha comprensiva. • Participación: facilitación de consensos, liderazgo y organización grupal. • Elaboración y difusión de mensajes masivos. • Audiovisión crítica. • Influencia sobre medios masivos a favor de los derechos humanos y la democracia. • Diseño de estrategias de acción para abordar problemas de derechos humanos y democracia. • Evaluación de esfuerzos y acciones de promoción de los derechos humanos y la democracia. • Mediación y resolución de conflictos. • Respeto por las ideas y sentimientos de las otras personas. • Práctica y vivencia de valores morales en la convivencia y tolerancia.
----------------------------------	---	---	---

	<ul style="list-style-type: none">• Disposición para resolver racionalmente los conflictos de intereses entre personas y grupos. <p>Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Voluntad para intervenir en las acciones y decisiones de interés público.• Movilización por causas de interés colectivo. <p>Desarrollo humano:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento del planeta como hábitat de la especie humana.• Respeto por los recursos que la naturaleza ofrece a las especies.• Reconocimiento de las necesidades y derechos de las generaciones futuras.• Interés por escuchar y comprender.• Rechazo a los mensajes que atentan contra los derechos humanos y los valores democráticos y éticos.• Respeto y defensa de los derechos humanos.• Aprecio por la promoción y difusión de los derechos humanos, los valores éticos y democráticos.	
--	---	--

3.2 Unidades de Experiencia

3.2.1 Unidad de experiencia: *Desarrollemos nuestra autoestima.*

Justificación

Este tema contribuye en gran medida al desarrollo integral de las personas por lo que debe ser el punto de partida para el afianzamiento de las diversas identidades de los/as niños/as, púberes y adolescentes.

La autoestima y el autoconcepto generalmente se usan como sinónimos, aunque representan dos dimensiones distintas de la autopercepción.

Mientras que el **autoconcepto** es la descripción que una persona hace de sí misma, la **autoestima** es la valoración positiva que una persona tiene de sí misma, que la hace capaz de realizar las cosas que considera importantes.

La forma en que las personas nos miramos y nos aceptamos a nosotras mismas es un factor básico en nuestra felicidad y en nuestro ajuste a la vida.

La autoestima se construye en la interacción con otras personas y esto necesariamente debe llevar al desarrollo de sentimientos de estima hacia las otras personas, aceptándolas como diferentes y legítimas.

Esta unidad centrada en la elaboración de la autoestima positiva tiene como finalidad crear situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes conocerse y valorarse positivamente, tener confianza y seguridad en sí mismos/as, expresar su sentimiento de pertenencia a un grupo social, así como valorar positivamente su identidad sexual.

Objetivos

Mediante esta unidad deseamos que los/as estudiantes:

- Afirman su identidad personal y cultural
- Valoren positivamente sus características personales
- Afirman su capacidad de estima por las otras personas
- Identifiquen los hechos que constituyen obstáculos para el desarrollo de su autoestima

Contenidos

Conocimientos (saber aprender)	Actitudes (saber ser y convivir)	Habilidades (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y estima por las otras personas • Identidad personal, social, cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de nuestras características personales y de las características de las otras personas. • Respeto por nuestro cuerpo. • Respeto por las diferencias personales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de nuestras características personales y culturales. • Identificación de las características de las otras personas.

Actividades sugeridas

Actividad	Título
1	¿Cómo soy?
2	Conociéndonos mejor.
3	¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Cómo me gustaría ser?
4	El homenaje.

Actividad 1: ¿Cómo soy?

Mediante esta actividad se desea que cada estudiante reconozca y valore positivamente sus características físicas, sociales y psicológicas para reafirmar su autoestima.

Procedimiento:

Individualmente

- En una hoja de papel, cada estudiante dibuja su rostro o todo su cuerpo.
- Complementa su dibujo con una descripción de sus características físicas, intelectuales, socio-afectivas, etc.

En plenario

- Los/las estudiantes que deseen, presentan su autorretrato y su autodescripción al grupo del aula. Después de cada presentación el grupo aplaude.
- El profesor recoge todos los autorretratos para leerlos en privado, conocer el nivel de autoestima de sus alumnos/as y detectar los casos que necesitan ayuda.

Actividad 2: Conociéndonos mejor.

Mediante esta actividad se facilitará el diálogo entre los/as estudiantes para que establezcan una comunicación más cercana, se conozcan mejor y avancen en la valoración positiva de sus características.

Procedimiento:

Diálogo en parejas

- Los alumnos/as se organizan en parejas para dialogar sobre sus características personales, en base a preguntas como las siguientes:
 - ¿Cuál es tu nombre completo?
 - ¿Cuántos años tienes?
 - ¿Dónde naciste? ¿Con quién vives?
 - ¿Cuál es tu mejor amigo/a?
 - ¿Qué música prefieres?
 - ¿Cuál es tu deporte favorito?
 - ¿Qué sabes hacer ahora que antes no sabías?

- ¿Eres conversador o callado?
- ¿Qué es lo que más te gusta en la escuela o colegio?

En plenario

- Terminado el diálogo en parejas, se sientan en círculo para compartir sus impresiones.
- El profesor orienta la participación de los alumnos/as en base a preguntas como:
 - ¿Les gustó la actividad?
 - ¿Por qué?
 - ¿Cómo se sintieron?
- Voluntariamente, algunas parejas exponen al grupo las características positivas de su compañero de diálogo.

Actividad 3: ¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Cómo me gustaría ser?

Mediante esta actividad se enfatizará el auto conocimiento de los/as estudiantes y se facilitará la libre expresión de las respectivas identidades personales.

Materiales

Para esta actividad se sugiere utilizar tarjetas de cartulina o un papelógrafo con un listado de características y cualidades, para cada grupo.

Floja Flojo	Callada Callado	Curiosa Curioso	Grosera Grosero
Chismosa Chismoso	Indiscreta Indiscreto	Triste	Temerosa Temeroso
Alegre	Habladora Hablador	Crítico Crítica	Rencorosa Rencoroso
Nerviosa Nervioso	Testaruda Testarudo	Pesimista	Solidaria Solidario
Olvidadiza Olvidadizo	Aburrida Aburrido	Tierna Tierno	Razonable
Trabajador Trabajadora	Peleadora Peleador	Simpática Simpático	Impulsiva Impulsivo

Amigüera Amigüero	Conversador Conversadora	Sencilla Sencillo	Paciente
Buena Bueno	Sociable	Inteligente	Musical
Porfiada Porfiado	Agradecido Agradecida	Leal	Creativo Creativa
Cariñosa Cariñoso	Responsable	Tímido Tímida	Colaborador Colaboradora
Comunicativo Comunicativa	Envidioso Envidiosa	Antipática Antipático	Positivo Positiva

Procedimiento:

En grupo

- Se conforman forman grupos hasta de ocho personas. Cada grupo trabaja con un juego de tarjetas o con el listado de cualidades.
- Al interior de los grupos, cada participante revisa el listado o las tarjetas del grupo y elabora una ficha personal como la siguiente:

¿Cómo me defino a mí misma o a mí mismo?	¿Cuál es mi mejor cualidad?	¿Cuál es mi peor defecto?	¿Qué cambios me gustaría lograr?

- Cada estudiante llena sus fichas en 20 minutos.
- Posteriormente, todos los integrantes del grupo ponen en común los elementos de su ficha.
- Integran en un solo papelógrafo todas las fichas personales del grupo.

En plenario

- Cada grupo presenta su papelógrafo en plenaria.
- Analizan las características de cada grupo e identifican las cualidades que predominan en el grupo del aula.

Actividad 4: El homenaje.

Mediante esta actividad los/as estudiantes tendrán oportunidad de reconocerse y valorarse como seres únicos e irrepetibles.

Procedimiento:

Individualmente

- Con la orientación del profesor/a, los/as estudiantes realizan un ejercicio de relajación que tomará algunos minutos.
- Posteriormente, en una hoja de papel o una ficha de tamaño mediano y con plumón o marcador grueso, cada estudiante escribe una frase que exprese la razón por la cual cada uno y cada una merecería recibir un reconocimiento u homenaje.
- Una vez escrita su frase, cada estudiante coloca su ficha sobre el pecho y se desplaza por el salón, de modo que todos y todas puedan leer las frases de sus compañeros y compañeras.

Diálogo en parejas

- El profesor/a invita a los estudiantes a organizarse en parejas, escogiendo a la persona que más les impresionó, con la cual conversarán sobre el por qué de su frase. Luego se sientan en un gran círculo. El profesor/a ayudará para que todos los estudiantes se sientan incluidos/as y se emparejen.

En plenario

- Se les pregunta si les pareció fácil o difícil escribir la frase y por qué.
- Luego se procede a que cada persona presente a su pareja y explique con más detalle la razón por la cual merece el homenaje y por qué le ha impresionado.

Actividades de evaluación.

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos se sugiere las siguientes actividades:

a. Autodescripción.

- En una hoja de papel cada estudiante elabora su autorretrato escribiendo las características físicas y psicológicas que reconoce como suyas.
- El/a profesor/a leerá con especial interés todas las descripciones para conocer el nivel de autoestima de cada uno de sus alumnos y detectar los casos que requieren apoyo o ayuda.

b. ¿Cómo son mis compañeros y compañeras de clase?

- El/a profesor/a motiva a los/as alumnos/as para que en una hoja de papel escriban tres características positivas de los compañeros a quienes más conoce.
- Una vez que todos los estudiantes han entregado sus descripciones, el profesor leerá las características escritas para que el grupo adivine el nombre del compañero que tiene esas características.
- Para terminar el profesor/a felicitará a los estudiantes por valorar positivamente a sus compañeros de clase.

c. Lluvia de ideas: Hechos que dificultan el desarrollo de la autoestima**En plenario**

- Los/as alumnos/as expresan, a modo de lluvia de ideas, los hechos o situaciones de la vida diaria que atentan contra la autoestima de las personas.
- Asimismo proponen alternativas para afianzar la autoestima.

En la pizarra, ordenan sus intervenciones en un cuadro como el siguiente:

Desarrollo de la autoestima y de la estima por las otras personas.	
Hechos que la dificultan	Hechos o situaciones que la favorecen

3.2.2 Unidad de experiencia: *Somos personas dignas.*

Justificación

Esta unidad tiene importancia fundamental para educar en valores, pues la persona humana es considerada como un valor en sí misma. Toda persona es digna. *La dignidad es una cualidad de la persona humana por la cual ella es merecedora de algo considerado valioso.*⁹

La idea de dignidad siempre va unida a la idea de valor, por ello mediante esta unidad se busca que los estudiantes reflexionen sobre el significado del término *dignidad* y sobre la necesidad de desarrollar actitudes de respeto a la dignidad de todas las personas.

Cada hombre y cada mujer tiene el derecho de exigir el respeto de sus semejantes y, recíprocamente, demostrar el mismo respeto por las demás personas.

Una de las consecuencias de tratar a los seres humanos como medios u objetos y no como fines o sujetos de derecho, es la discriminación.

La discriminación atenta contra el derecho a la igualdad de oportunidades ante la ley y ante la vida, y cercena el derecho a la diferencia, a la propia identidad, a la diversidad. En el mundo actual, son muchas las personas que son discriminadas por su pertenencia a un grupo: afrodescendientes, indígenas, jóvenes, niños, ancianos, extranjeros, determinada religión o grupo político, entre otros. Además, suele ser mucho grave la discriminación cuando la persona es mujer. Las mujeres son generalmente discriminadas por partida doble.

A partir de estas consideraciones, en la presente unidad, sugerimos actividades que ayuden a los estudiantes a reflexionar sobre el respeto a la dignidad de las personas, así como a identificar en la vida cotidiana, hechos que discriminan y marginan; así como hechos en los que se respeta y defiende la dignidad de las personas.

Objetivos

Se desea que los/as estudiantes:

- Reflexionen en torno al significado de la palabra dignidad y sobre la necesidad de respetar la dignidad de las personas.
- Identifiquen hechos de la vida cotidiana que promueven el respeto a la dignidad de las personas.

⁹ IIDH, *Carpeta Latinoamericana...*, pág. 7, Módulo Libertad.

- Identifiquen y rechacen los hechos que atentan contra la dignidad de las personas.

Contenidos

Conceptos (saber aprender)	Actitudes (saber ser y convivir)	Habilidades (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none"> • Dignidad humana. • Concepto de dignidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la dignidad de las personas. • Repudio a los hechos que atentan contra la dignidad de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del concepto de dignidad. • Defensa de la dignidad de la persona humana: diálogo, debate, argumentación. • Reflexión crítica en torno a los programas que ven en la televisión.

Actividades sugeridas

Actividad	Título
1	Reflexionemos sobre la dignidad humana.
2	Lectura comentada: “Cada hombre vale”.
3	Cine foro: “Defensores de la Dignidad Humana”.
4	Elaboración de afiches: ¡No al racismo!
5	Lectura comentada: “Holocausto de la Libertad”.
6	Entrevista: “La dignidad de nuestros abuelos.”

Actividad 1: Reflexionemos sobre la dignidad humana

Mediante esta actividad los/as estudiantes tendrán la oportunidad de reflexionar sobre el sentido de la dignidad humana y sobre la necesidad de promover el respeto a la dignidad de las personas.

Procedimiento:

En plenario

- El profesor hace una introducción del tema dignidad humana y elabora en la pizarra un cuadro como el siguiente:

¿Qué entendemos por dignidad humana?	¿Qué sentimientos nos produce?

- Los/as estudiantes, orientados por el profesor, plantean, a modo de lluvia de ideas, lo que entienden por dignidad humana y los sentimientos que les produce este concepto.
- El profesor/a anota en la respectiva columna la ideas y los sentimientos expresados por los/as estudiantes.
- Para terminar, presenta a los estudiantes ideas fuerza como las siguientes:

Toda persona es digna, es decir, valiosa en sí misma.

Cada hombre y cada mujer tiene el derecho de exigir el respeto de las otras personas, así como la obligación de respetar a sus semejantes.

Ningún hombre, ninguna mujer puede ser tratado/a como un medio.

La persona humana es un fin en sí misma.

Actividad 2: Lectura comentada: “Cada hombre vale”.

Mediante esta actividad los/as estudiantes ejercitarán su capacidad de análisis y reflexionarán sobre el sentido y contenido de los versos de un poema que trata sobre el valor de las personas, hombres y mujeres.

Procedimiento:

Individualmente

- Los alumnos/as leen el siguiente poema:

CADA HOMBRE VALE ¹⁰

(Gen Rosso)

Cada hombre es
Como un instante del tiempo,
Que viene, ha sido
Y ya no se repetirá nunca más.

Cada hombre tiene un valor inmenso
Que nada ni nadie
Podrá comprar jamás.

No es la piel, no es el pobre vestido
No es la edad, no es su dinero
Lo que te dirá
cuánto vale un hombre.

Cada hombre vale
cuanto otro hombre;
cada hombre vale
lo que nosotros mismos.
Si un hombre llora,
Tú llora, llora con él;
Si un hombre ríe,
ríe, ríe tú con él.

Así se comparte el dolor
Y se multiplica la alegría.

¹⁰ Citado en: Roche, Robert y otros, *Educación Prosocial de las Emociones, Valores y Actitudes Positivas*, Blume, Barcelona, 1998.

Se recomienda que las mujeres cambien la palabra “hombre” por “mujer” al leerlo

- Después de la lectura los/as estudiantes reflexionan sobre el contenido del texto leído, en base a preguntas como las siguientes:

¿De qué trata el poema?

¿Cuál es el verso que más te ha impresionado? ¿Por qué?

En grupo

- Los estudiantes comparten las ideas y sentimientos que les ha producido la lectura del poema.
- Elaboran un dibujo o collage colectivo que resuma el contenido del poema.

En plenario

- Un representante de cada grupo presenta el trabajo de su grupo y lo explica.

Actividad 3: Cine Foro: “Defensores de la Dignidad Humana”.

Esta actividad tiene como objetivo promover un debate para que los/as estudiantes conozcan y reflexionen sobre las capacidades de empatía de personalidades defensoras de la dignidad de las personas.

Procedimiento:

En plenario

- El/la docente identificará y conseguirá una película o documental sobre la vida de algún personaje histórico que se haya destacada en la defensa de los dignidad humana como Ghandi o Mandela.
- Después de proyectar la película para todos los estudiantes, el profesor promueve un debate para que reflexionen sobre la personalidad del protagonista de la película.
- Dialogan y elaboran conclusiones respecto a las actitudes y valores humanos de los protagonistas de la película.
- Dialogan y elaboran conclusiones acerca de las características personales, de la capacidad de ponerse en lugar de los más pobres y necesitados y de la capacidad de empatía social del personaje central de la película.

Actividad 4: Elaboración de afiches: ¡No al racismo!

Esta actividad está orientada a promover el análisis y la reflexión de hechos o situaciones de marginación o exclusión que existen en el mundo actual.

Procedimiento:

Individualmente

- Los/as estudiantes leen y recortan noticias aparecidas en periódicos y revistas que tratan o presentan hechos o artículos referidos al racismo y la marginación.
- Descubren hechos o actitudes racistas en los programas de televisión que siempre ven.

En grupo

- Con la orientación del profesor/a, los/as estudiantes:
- Comparten los hechos o temas que han identificado en revistas, periódicos y programas de televisión nacionales o internacionales.
- Analizan cada situación y reflexionan sobre sus propias actitudes ante el racismo en el país y en el mundo.
- Elaboran en forma colectiva un afiche o pancarta sobre el tema “No al racismo”.

En plenario

- Cada grupo presenta y explica el sentido de su afiche y de sus pancartas
- Organizan y participan en un desfile de pancartas contra el racismo, en el distrito en el que está ubicado el colegio.

Actividad 5: Lectura comentada: “Holocausto de la Libertad”

Esta actividad busca sensibilizar a los estudiantes para rechazar el racismo y la marginación como problemas predominantes en el mundo de hoy.

Procedimiento:

Individualmente

- Los/as estudiantes leen el siguiente poema:

HOLOCAUSTO DE LA LIBERTAD. ¹¹

(Gen Rosso)

Apartheid, increíble locura;
Apartheid, una lenta agonía;
Apartheid, ¿Cuándo acabará
el holocausto de la libertad?

John está muy cansado,
Mas debe seguir caminando,
A él le está prohibido
Subir al autobús porque negro es.

De repente sucede algo extraño,
Siente un silencio de guerra,
Y en ese momento
Alguien le llama,
Ya está rodeado,
La víctima es él.

A John no le da vergüenza
Tener una piel distinta,
Pero la furia blanca de la ciudad
lo insulta y golpea sin cesar.

Una ley caduca y cruel
Le obliga a sufrir en silencio;
Sangriento y odiado
Como perro sarnoso
Se siente morir,
Para él no hay piedad.

Increíble locura,
Una lenta agonía,
¿cuándo acabará
el holocausto de libertad?

¹¹ Citado en: Roche Robert y otros, *Educación Prosocial...*

Herido por dentro y por fuera,
John regresa a su casa,
Se esconde deprisa
En su habitación,
Pues nadie debe sufrir por él.

John no quiere odiar más
porque está convencido
Que las cadenas de esta opresión
Con la no violencia se romperán.

Increíble locura,
Una lenta agonía,
¿cuándo acabará
el holocausto de libertad?

Muchos como él conocemos,
Que viven en nuestro barrio,
Gente que sufre en silencio
y está marginada como está John.

No sólo los negros,
Hablemos de refugiados,
Inmigrantes, gitanos y ancianos
Que hoy sufren también
La segregación.

Apartheid, increíble locura;
Apartheid, una lenta agonía;
Apartheid, ¿Cuándo acabará
el holocausto de la libertad?

En grupo

- Los/as estudiantes, organizados en grupos, analizan el poema y dialogan en torno a su contenido, en base a las siguientes preguntas:

¿Cómo nos hemos sentido después de leer el poema?
¿En nuestro país se dan hechos de racismo y segregación?
¿Quiénes son segregados o marginados? ¿A qué creen que se deba esta marginación?
¿Qué acciones podemos realizar en contra del racismo y la segregación?

¿Qué actitudes debemos desarrollar para erradicar el racismo y la segregación?

- Sistematizan sus propuestas en un cuadro como el siguiente:

Acciones que podemos realizar	Actitudes que debemos desarrollar
Campañas para promover el respeto a la dignidad de las personas en la escuela y en la comunidad.	Valoración positiva de las diferencias étnicas y culturales.

En plenario

- Un representante de cada grupo presenta las propuestas que surgieron a partir del análisis del poema “Holocausto de la Libertad”.

Actividad 6: Entrevista: “La dignidad de nuestros abuelos”.

Procedimiento:

En plenario

- A propósito del tema dignidad humana, el docente refuerza la idea de que toda persona en cualquier etapa de su vida es igualmente digna y valiosa: en la niñez, en la adolescencia, en la juventud, en la edad adulta y en la ancianidad.
- Propone a los/as estudiantes realizar una entrevista a sus abuelos/as y a otros/as ancianos/as que conozcan.
- Elaboran una guía de entrevista como la siguiente:

¿Qué aspectos positivos ha descubierto en su vida de anciano?

¿Qué necesidades tiene?

¿Cuáles son las limitaciones que van surgiendo en su vida de anciano?

¿Cuáles son sus sueños y esperanzas?

¿Cómo se siente en la sociedad actual?

- El profesor les recomienda que para la entrevista se debe buscar un momento tranquilo, creando un ambiente de confianza y de comunicación positiva.

Individualmente

- Los/as estudiantes entrevistan a sus abuelos/as o a personas de edad avanzada que conozcan y tengan confianza, poniendo en práctica las recomendaciones dadas por el profesor/a.
- Cada estudiante ordena las respuestas en una ficha.

En grupo

- Los/as estudiantes comparten en grupos sus sentimientos y experiencias vividas en la entrevista a sus abuelos o amigos ancianos.
- Elaboran un papelógrafo rescatando las fortalezas de la ancianidad y sobre todo valorando su experiencia y sabiduría acumulada a través de muchos años.
- Asimismo, señalan las dificultades que los ancianos enfrentan en su vida a causa de las limitaciones físicas que van surgiendo con la edad.

En plenario

- Un representante de cada grupo presenta los resultados del trabajo de su equipo.
- El docente orienta el plenario, reforzando la necesidad del respeto a la dignidad de los abuelos y de las personas anciana.
- Terminan el plenario elaborando carteles en base a las siguientes ideas fuerza:

Demostremos respeto y consideración hacia nuestros ancianos, pues ellos son fuente de experiencia y sabiduría.

Por justicia toda persona anciana debe ser protegida por el estado y la sociedad.

Desarrollemos actitudes de respeto por la dignidad de la persona anciana.

Actividades de evaluación

Procedimiento:

Individualmente

- Los estudiantes elaboran una definición acerca de lo que entienden por dignidad humana.
- Proponen acciones que se pueden realizar en el centro educativo y en la comunidad para rechazar hechos o situaciones que dañan la dignidad de las personas.

En grupo

Los/as estudiantes comparten su trabajo individual y ordenan sus propuestas en un cuadro como el siguiente:

¿Qué entendemos por dignidad humana?	Acciones que realizaremos para promover el respeto a la dignidad humana.

En plenario

- Un representante de cada grupo presenta las propuestas del grupo.
- El profesor/a dirige el plenario y, a partir de las propuestas del grupo perfila una definición de *dignidad humana*.
- Los estudiantes seleccionan, entre las propuestas, aquellas acciones de promoción y respeto a la dignidad de la persona humana que llevarán a la práctica en el centro educativo, en la familia, y en la comunidad.

3.2.3 Unidad de Experiencia: *Creciendo en moralidad.*

Justificación

Frente a los graves problemas que afectan a la sociedad en el momento actual (la violencia en sus diversas formas, la discriminación, la corrupción, el predominio de actitudes autoritarias, individualistas y competitivas, la crisis de identidad, entre otros), los docentes tenemos la responsabilidad de contribuir al desarrollo de la conciencia moral de nuestros alumnos/as, promoviendo habilidades sociales, actitudes y conocimientos que contribuyan a la formación de personas conscientes de su identidad, seguras de sí mismas, autónomas, con valores éticos, con capacidades reflexivas, argumentativas, críticas y creativas. En resumen, personas capaces de contribuir a la creación de una cultura más solidaria y humana.

Las actividades de aprendizaje que proponemos en la presente unidad de experiencia tienen como objetivo fundamental cultivar en los estudiantes habilidades reflexivas y argumentativas, así como promover de un clima democrático en el aula. Esto con el fin de favorecer el desarrollo de la conciencia moral y ética de los estudiantes y contribuir a la humanización de las relaciones interpersonales en la escuela, en la familia y en la sociedad.

Para ello, se proponen algunas situaciones de aprendizaje que permitan a los niños ejercitar su capacidad de diálogo, de razonamiento verbal, de argumentación, de expresión de sentimientos e inquietudes, así como actividades que les permitan descubrir sus propios valores.

Objetivos

Deseamos que mediante la presente unidad de experiencia los/as estudiantes:

- Descubran los valores que han interiorizado, mediante técnicas de autoconocimiento.
- Ejerciten su capacidad de razonamiento verbal y de diálogo.
- Reflexionen acerca de los valores morales y sobre la necesidad de practicarlos en la vida cotidiana.
- Practiquen los valores morales en la vida cotidiana.

Contenidos

Conocimientos (saber)	Actitudes (saber ser y convivir)	Habilidades (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento. • Valores que humanizan. • La vida como valor supremo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a la agresión física y psíquica de las personas. • Identificación y rechazo de antivalores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica a los prejuicios étnicos, culturales, generacionales, de género, etc. • Diálogo, reflexión individual y en grupo, lectura comprensiva, debate, argumentación.

Actividades sugeridas

Actividad	Título
1	Descubriendo nuestros valores.
2	Reflexionemos sobre solidaridad.
3	Lectura comentada: “Un caso de integridad”.

Actividad 1: Descubriendo nuestros valores.

Esta actividad permite a los estudiantes descubrir y tomar conciencia de sus valores personales.

Procedimiento:

El/a docente introduce el tema de los valores y resalta la responsabilidad que tenemos todas las personas de practicarlos y vivenciarlos en nuestra vida cotidiana. Después de una breve motivación, les pide que elaboren una lista de veinte cosas que ellos más valoran.

Individualmente

- Después de una breve reflexión personal los estudiantes buscan respuesta a la pregunta: ¿Qué es lo que yo valoro en mi vida?

- El/a profesor/a los exhorta para que sean sinceros y que escriban aquello que realmente valoran.
- Después de hacer su primera lista, ordenan sus valoraciones de acuerdo a la importancia que para ellos tienen.
- Revisan su lista y escriben en un cuaderno personal lo que han aprendido acerca de sí mismos.
- Una vez que los estudiantes ya conocen sus valores, hay que generar procedimientos para que los estimen, por lo cual lo primero que se les debe pedir es que los expongan al plenario.

En plenario

- El profesor invita a los alumnos/as que lo desean, a que lean su lista de valores en plenario.
- Los estudiantes que no desean exponer sus valoraciones en plenario, entregan su lista al profesor/a.
- El profesor/a, después de leer todas las listas, escribe en la pizarra los valores predominantes en el aula para que cada alumno los confronte con su propia lista.

Actividad 2: Reflexionemos sobre la solidaridad

Esta actividad permitirá a los estudiantes reflexionen sobre el valor “Solidaridad”, comprender el significado de la solidaridad relacionándola con sus experiencias de vida personal. También induce a los estudiantes a practicar la solidaridad en su vida cotidiana.

Procedimiento:

Individualmente

Los estudiantes reflexionan sobre el valor solidaridad y en sus cuadernos contestan a las siguientes preguntas: ¿A quien consideras, en tu propia vida o en la historia, como un modelo ejemplar de solidaridad? ¿Qué entiendes por solidaridad? ¿Qué estás dispuestos a superar para ser una persona solidaria?

En grupo

- Con la orientación del profesor/a, los/as estudiantes se organizan en grupos y comparten su trabajo individual.
- En un papelógrafo, sistematizan sus respuestas a cada una de las preguntas.

- Elaboran en grupo una definición del valor solidaridad recogiendo los aportes de cada uno de los miembros del grupo.

En plenario

- Un representante de cada grupo expone las respuestas de su grupo.
- El profesor/a dirige el plenario y formula conclusiones a partir de las opiniones de los grupos.
- Termina el plenario presentando algunas ideas fuerza. Por ejemplo:

La solidaridad se plasma en la relación que existe entre las personas que se unen en torno a un mismo interés o a un mismo valor. La persona se desarrolla creando vínculos con otras realidades y fundando modos de vida comunitaria.

La solidaridad implica generosidad, desprendimiento, espíritu de cooperación y reciprocidad.

Ser solidarios significa entender que estamos fuertemente ligados unos con otros. Nadie es una isla, las personas no pueden vivir sin una mutua cooperación.

La solidaridad como valor moral es universal. Y por tanto, una solidaridad universal está reñida con el individualismo cerrado.

La solidaridad como valor universal se concreta cuando las personas actúan pensando, no sólo en el interés particular de los miembros de un grupo, sino también de todos los afectados por las acciones que realiza el grupo.

La solidaridad como valor moral tiene como base la justicia.

Actividad 3: Lectura comentada del cuento: “Un caso de integridad”.

Mediante esta actividad los alumnos ejercitarán su capacidad de comprensión, reflexión y de diálogo.

Procedimiento:

Individualmente

Los estudiantes leen en forma silenciosa y reflexiva, el siguiente cuento:

UN CASO DE INTEGRIDAD¹²

¡Tengo dudas con relación a la integridad de mi gente! – expresó el rey con disgusto en el rostro.

Su ministro quedó preocupado ante la desconfianza del rey en su pueblo.

-¿Y a qué se deben sus temores? – indagó.

-En realidad no lo sé, sólo lo intuyo. No me parece que estén dando lo mejor de sí para hacer que este reino sea un lugar mejor. Cuando paso por las calles, observó que casi todos se levantan a saludar, pero, ¿por qué en vez de perder el tiempo, no están construyendo un futuro para sí mismos?

-Deberíamos llamar a un sabio para que nos ayude a resolver esa interrogante – sugirió el ministro.

Al día siguiente llegó un sabio consejero. Se trataba de un hombre muy conocido por la precisión de sus sugerencias.

Sin rodeos, el rey le comentó los temores que inquietaban su mente. Le contó que casi todas las noches soñaba que alguien entre los suyos lo traicionaba y destronaba, y que, finalmente, era víctima de un asesinato.

¡Y en verdad se veía a este hombre agotado!

-¡Hagamos lo siguiente! – dijo el consejero, con calma. Hagamos una reunión donde invitaremos a toda la gente del pueblo y...

Le fue contando su plan al rey con todo detalle. El rey lo escuchaba de forma muy atenta, mientras su cabeza asentía, denotando que le parecía un buen plan.

12 Braga, Vilmar, *Reflexiones, Redescubriendo nuestros valores a través de los cuentos*, Mercurio Ediciones, pág. 49.

El plan consistía en invitar a toda la gente a una gran reunión, a la que todos los invitados tendrían que traer un vaso de leche.

Para recibir la enorme cantidad de leche, se instalaría en el local del evento un inmenso reservorio, tan grande, que se pondría una escalera para que uno a uno fueran subiendo a depositar la leche. Además se colocaría un embudo para que el líquido recolectado fuera introducido al reservorio sin complicaciones ni pérdidas.

Llegó el gran día, al final de una tarde de agosto. La gente empezó a arreglarse para dirigirse al local, cada cual con su vaso con leche que debería ser vertido en el gran reservorio.

A un hombre ya entrado en años se le ocurrió que si tanta gente ya estaba llevando leche y dado que tenía cuatro hijos a quienes dar de comer, no habría ningún problema si llevaba agua. Total, ¿qué sería un vaso con agua en un reservorio lleno de leche? Nadie se daría cuenta.

Y de verdad que tenía mucha lógica. Pero a su vecino se le había ocurrido la misma idea, pues su situación tampoco era buena, así que llenó su vaso con agua y se fue. La misma idea se le ocurrió a muchos otros, pero nadie le comentaba a los demás para no ser descubiertos como personas de integridad dudosa.

Ese día, la gente se amontonaba en la plaza, la música sonaba muy alto. ¡Era el evento del año! Las comadres que hacía tiempo no se veían aprovecharon la ocasión para poner las conversaciones al día. Los acreedores se acercaban a sus deudores con una sonrisa llena de “interés” y en sus ojos se les veía las cifras.

Los comerciantes, seguros de que habría una gran multitud, trajeron sus productos. Había vendedores de caramelos y chupetes, de maní salado y dulce, había incluso una vendedora de cosméticos a la que por supuesto no le faltaron clientes. Alrededor suyo se reunió una gran cantidad de mujeres feas e incluso algunos hombres que querían regalar milagros en crema, para ver si mejoraba el aspecto de sus desposadas. ¡Tal era la feria!

Llegada la noche se había formado una larga cola desde el último peldaño de la escalera hasta más o menos un kilómetro.

Cada súbdito de aquel reino venía a traer la prueba de su integridad en la forma del famoso líquido blanco.

Pasaban las once de la noche cuando el rey resolvió retirarse, pese a que todavía había una cola de dos cuerdas y media de personas por depositar su vaso de leche.

Al día siguiente, temprano por la mañana, el consejero fue a despertar al rey para ir a ver el resultado del experimento. Subieron por la escalera que conducía a la tapa. El consejero abrió el candado y permitió que el propio rey fuera el primero en saber el resultado.

-¡En mi reino no hay siquiera una persona honesta! – dijo en tono de tristeza,
-Pues si hubiera por lo menos uno, se vería algún rastro blanco.

En el reservorio no veía nada más que agua, lo que probó que no sólo en el pueblo había una escasez de recursos, pues de eso el rey era consciente, sino que había una escasez de honestidad. Eso era lo más grave que le podía pasar a un reino.

- Los estudiantes, después de leer el cuento, reflexionan en torno a su contenido, para contestar a las siguientes preguntas:
 - ¿Te gustó el cuento?
 - ¿Por qué?
 - ¿Qué valores trasmite el cuento?
 - ¿Qué antivalores se ponen de manifiesto?
- Escriben sus reflexiones en una ficha o en su cuaderno.

En grupo

Los estudiantes comparten sus respuestas, dialogan, las contrastan y las integran en un papelógrafo.

En plenario

- Un representante de cada grupo explica el papelógrafo elaborado por su grupo.
- El/a docente promueve el intercambio de opiniones y la reflexión del grupo en torno al valor que el cuento trasmite. Asimismo, identifican los antivalores que deben ser cuestionados y rechazados en la vida cotidiana.
- El profesor finaliza la sesión con la presentación de la siguiente reflexión

Reflexión:

Vivimos momentos de escasez, nos faltan recursos, nos falta apoyo. Hay momentos incluso en que sentimos que todo está perdido. Pero es exactamente en esos momentos en que debemos contar con el apoyo de un carácter basado en sólidos valores. En esos momentos difíciles, la dignidad sirve como un punto de apoyo. Si no contamos con ella, el mundo se nos viene encima. Nos sentimos perdidos en un sin fin de situaciones complicadas.

No sólo en tales circunstancias se debe mantener la dignidad. En ninguna situación se debe abandonar aquello que nos llena de valor. Nadie puede ser tan tonto como para cambiar el diamante valioso que tiene por piedras. Pero muchas veces nos equivocamos y cambiamos nuestra integridad por algunos centavos o por algunos momentos de placer. Desde luego que no es una actitud muy inteligente. Un buen estratega sabrá cómo conseguir los recursos necesarios, sin embargar su bien más valioso: su integridad personal, su honestidad y sus valores.

Actividades de evaluación

- Esta actividad permitirá a los/as estudiantes descubrir sus propios valores y profundizar en el conocimiento de sí mismo.

Procedimiento

- El profesor/a motiva a los/as estudiantes para que realicen un ejercicio de clarificación de valores indicándoles que éste les ayudará a construir de manera racional y crítica sus propios valores.
- Recomendamos realizar este ejercicio en un momento de tranquilidad y silencio, cuando los alumnos no estén muy cansados. Asimismo, es bueno aconsejar que las respuestas sean sinceras y escritas después de haber sido reflexionado.
- El profesor/a, entrega a cada estudiante una hoja impresa con frases inconclusas de la siguiente manera:

Clarificación de valores

- Te presentamos un conjunto de frases y de preguntas que debes contestar desde tu punto de vista, desde tu situación. Reflexiona antes y luego escribe lo que verdaderamente piensas.

Si me disgusta la actuación de mis compañeros de aula, entonces

.....

Me pongo alegre cuando

Cuando mis compañeros hablan mal del un profesor o profesora, yo.....

.....

Cuando mis compañeros se agreden, yo.....

Me siento feliz en el colegio cuando

Me pongo triste cuando

Cuando mi profesor toma en cuenta mis opiniones , me siento

Cuando un amigo mancha un cuaderno que le presté, yo

Lo más importante en mi vida de estudiante es.....

Ayudo a un compañero cuando.....

Creo que lo que hago siempre bien es

En cambio lo que casi nunca me sale es

¿Crees que este ejercicio te ha ayudado a pensar un poco sobre ti? Si tu respuesta es afirmativa, explica de qué manera te ayudó.

.....
.....
.....

¿Piensas que conocernos a nosotros mismos nos puede ayudar en la vida de cada día?
¿Por qué sí o por qué no?

.....
.....
.....

Plenario

- Los estudiantes que deseen presentan, a todo el grupo del aula, sus respuestas referidas a las dos últimas preguntas.
- El profesor/a promueve un diálogo e intercambio de opiniones a partir de las respuestas que presentan los/as alumnos/as.
- Resaltan la importancia del autoconocimiento para el crecimiento personal.

3.2.4 Unidad de Experiencia: *En busca de nuestra autonomía moral.*

Justificación

Concebimos la educación moral como un proceso mediante el cual los estudiantes busquen y decidan lo que para ellos/as, es digno de ser estimado o valorado en la vida. Según Raths, son los alumnos/as quienes tienen que formar su propio sistema de valores, y los profesores deben facilitar el proceso por el cual cada alumno va clarificando y organizando sus preferencias, y de acuerdo a ellas, pueda tomar las decisiones sobre las situaciones de la vida en las que haya conflictos de valores.

Una adecuada educación en valores debe evitar todo tipo de adoctrinamiento, o sermoneo, sobre todo debe estimular la libertad personal para decidir lo que es digno de ser preferido, así como el respeto a los valores de las otras personas, sociedades y culturas.

Asimismo, la educación moral tiene como objetivo promover el desarrollo del juicio moral de los estudiantes a partir de los diálogos clarificadores, el análisis de dilemas o conflictos morales, planteados a partir de situaciones de la vida real.

Para conseguir un buen desarrollo del juicio moral en los estudiantes es prioritario estimular el desarrollo de habilidades de razonamiento lógico. Asimismo, son necesarios los estímulos ambientales, es decir, la creación de una atmósfera moral en el aula. Por ello es importante convertir el aula o el centro educativo en una comunidad justa, en la que los derechos, responsabilidades y relaciones entre sus miembros se establezcan según reglas de equidad y de respeto. Sólo así podremos hablar de un contexto adecuado para el desarrollo del juicio moral.

En la presente unidad se proponen algunas actividades de clarificación de valores y de razonamiento moral con la finalidad de contribuir al desarrollo de la autonomía moral de los estudiantes.

Objetivos

Deseamos que mediante esta unidad, los estudiantes:

- Ejerciten su capacidad de razonamiento moral.
- Reflexionen sobre su propia forma de ser, hacer y pensar.
- Demuestren interés por pensar y decidir con autonomía moral.

Contenidos

Conceptos (saber aprender)	Actitudes (saber ser y convivir)	Habilidades (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none"> • Valores morales. • Razonamiento moral. • Dilemas morales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de la capacidad de pensar y decidir con autonomía moral. • Interés por vivir los valores morales en la convivencia cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoexpresión. • Discusión de dilemas morales: diálogo, debate, argumentación y contrastación de opiniones.

Actividades sugeridas

En la presente unidad de experiencia se sugieren las siguientes actividades

Actividad	Título
1	Ejercicios autoexpresivos.
2	Diálogo en torno a un dilema.
3	¿Cuál es la mejor solución?
4	Discusión de dilemas morales.

Actividad 1: Ejercicios autoexpresivos

Esta actividad posibilitará a los/as estudiantes reflexionar sobre su propia forma de ser, hacer y pensar; así como reflexionar sobre sus sentimientos, preferencias, metas, etc. Su objetivo es crear un tiempo determinado para que los estudiantes puedan pensar en sí mismos y quizá descubrir algún aspecto de su personalidad que hasta el momento desconocían. Dentro de este tipo de ejercicios podemos encontrar: los diarios, las cartas personales y otros.

Procedimiento:

- El/a profesor/a motiva a los estudiantes para que escriban una carta personal a una chica o a un chico que han conocido hace poco con quien desean mantener una amistad más cercana.
- Les recomienda hacerle conocer a su amigo/a aspectos importantes de su personalidad: sus cualidades, lo que saben hacer muy bien, sus gustos y preferencias, sus opiniones políticas, deportivas, sus aficiones, etc.
- Asimismo, les da pautas para que elaboren su diario personal, escribiendo al final de cada día, los hechos que más les gustaron o aquellos que los hicieron sentir mal, haciendo énfasis en la expresión de sentimientos: ¿Cómo me siento hoy día? ¿Qué es lo que quiero hacer? ¿Qué planes tengo para hoy día?, etc.

Individualmente

- Los estudiantes escriben su carta personal
- En un cuaderno especialmente preparado escriben su diario personal.
- Los estudiantes que lo deseen comparten quincenalmente su diario personal.

En parejas

- Comparten su carta personal

Actividad 2: Lectura reflexiva.¹³

Esta actividad ofrece a los estudiantes la oportunidad de ejercitar la lectura reflexiva de un cuento en base a un cuestionario que permite el análisis de su contenido.

Individualmente

- Los estudiantes leen el siguiente cuento:

EL DIAMANTE¹⁴ (cuento hindú)

Una vez, un peregrino se quedó en un bosque muy cerca de un pueblo y acampó debajo de un árbol para pasar a la noche.

Era una noche oscura, sin estrellas ni luna y oyó una voz que gritaba:

— “¡La piedra, la piedra! Dame la piedra preciosa, peregrino!”— dijo un mercader.

El viejo peregrino le levantó y se acercó al hombre que gritaba y le dijo:

— “¿Qué piedra deseas, hermano?”

El mercader le respondió:

—“La noche pasada tuve un sueño en que el señor Shiva me decía que si venía aquí esta noche, encontraría un peregrino que me daría una piedra preciosa que me haría rico para siempre”

El peregrino fue a buscar su bolsa y le dio la piedra diciéndole:

—“La encontré en un bosque cerca del río, puedes quedártela”

El mercader cogió la piedra y se marchó a su casa. Una vez en su hogar abrió la mano y... ¡oh! ¡qué sorpresa! Era un diamante. No pudo dormir lo que quedaba de noche, daba tantas vueltas en la cama como en su cabeza. Se levantó al amanecer, volvió al lugar donde había dejado al peregrino y le dijo:

—“Dame por favor la fuerza que te ha permitido desprenderte de esta riqueza con tanta facilidad”.

En grupo

- Organizados en grupos con la orientación del profesor, los/as estudiantes reflexionan sobre el contenido del texto, en base a preguntas como las siguientes:

¿Quién crees que es más feliz, el peregrino o el mercader?

¿Le es fácil al peregrino dar la piedra porque no valora lo que tiene, o no hace caso de la riqueza?

¹³ Citado en: LL. Carreras y otros, *Cómo educar en Valores*, Ed. Narcea, Madrid, 1996.

¹⁴ Op. cit.

¿Qué haría si fueras peregrino?

¿Qué harías si fueras el mercader?

Por encima de la riqueza del diamante, el peregrino tiene alguna cosa mejor. ¿Qué es?

En plenario

- Comparten sus opiniones acerca de las actitudes y valores que se ponen de manifiesto en el cuento.
- El profesor/a enfatizará el valor de la autoestima y de la generosidad y presenta la siguiente idea fuerza:

El que se valora y está a gusto consigo mismo no necesita poseer riquezas ni cosas superfluas para ser feliz.

Individualmente

- Lo estudiantes evalúan su autoestima dando asignándole un puntaje (de 0 a 5) a las siguientes afirmaciones:

Cuando empiezo una actividad generalmente pienso que me saldrá bien.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

En las reuniones expreso mi punto de vista sobre el tema de discusión.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

Creo que los fracasos que tengo dependen de mí.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

Cambio fácilmente de idea por influencia de otros.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

Me acepto tal como soy, valorando positivamente mis características personales.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

Ante situaciones difíciles, no me rindo con facilidad.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

Me gusta aportar nuevas ideas al grupo.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

No me cuesta superar un fracaso.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

No me preocupa lo que la gente piense de mí.

0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5

- Después de valorar las preguntas, cada estudiante contabiliza su puntuación. Cuanto más se acerque a cinco (5), mejor es la autoestima.

Actividad 3: Diálogo en torno a un dilema

Mediante esta actividad los estudiantes tendrán oportunidad de participar en la discusión de un dilema, poniendo en práctica su capacidad de diálogo y ejercitando su capacidad de razonamiento moral.

Procedimiento:

- Para la discusión del dilema “Rosa y Pedro” se respetarán los siguientes momentos:
 - a. Presentar el dilema.

El dilema puede ser presentado mediante una narración, entregándola escrita, leyéndola en voz alta, o a través de una representación.

El profesor debe constatar que los alumnos han comprendido los elementos centrales de la situación y cuáles son los valores que entran en conflicto, así como las principales consecuencias que se derivan de adoptar una posición u otra en el conflicto planteado.

Rosa y Pedro

Pedro y Rosa han estado saliendo durante un año. Rosa está muy enamorada de Pedro, pero él no está muy interesado en casarse con ella, aunque le gusta mucho y le tiene cariño. Rosa pensó que Pedro se casaría con ella si tenían un hijo y por ello, dejó de cuidarse, sin decírselo. Rosa quedó embarazada y cuando se lo dijo a Pedro, éste se quedó sorprendido con la noticia. Pedro pensaba que no tenía la edad suficiente para ser padre y sentía que no era su deseo. Pensaba

que Rosa era demasiado inestable e infantil para ocuparse de un niño por sí misma. Pedro quería ser un buen padre, en su momento, pero no quería que un hijo suyo tuviera que nacer en tales circunstancias. No quería rechazar al niño, pero tampoco quería responsabilizarse de él.

Preguntas

¿Debería Pedro tratar de convencer a Rosa para que abortase? ¿Por qué?

Si Rosa no estuviera de acuerdo en abortar, ¿debería Pedro tratar de presionarla para que lo hiciera? ¿Por qué?

- b. Pedir a los alumnos/as que adopten una posición inicial.

Una vez presentado el dilema, el profesor/a pide a los alumnos que reflexionen individualmente sobre él; que escriban lo que deberían hacer los personajes centrales, y una o dos razones por las que debe elegir esa opción.

El profesor/a pide a cada estudiante que manifieste, a mano alzada, cual es la opción elegida. Así estará preparado para hacer su contribución personal al grupo.

- c. Discusiones en grupos pequeños.

Con la orientación del profesor/a, los/as estudiantes se organizan en grupos de cuatro o cinco miembros para discutir su elección individual y las razones que les han llevado a adoptarla.

Durante las intervenciones es conveniente que un miembro del grupo tome nota de las razones que justifican la postura o posturas del grupo.

Elaboran un papelógrafo que sintetiza las razones de la postura o posturas del grupo.

- d. Discusión en todo el grupo de la clase.

Un representante de cada grupo informa sobre la elección de su grupo y de las razones que han aportado como justificación de esa elección.

El profesor/a anota en la pizarra cada una de las razones aportadas, por los diferentes grupos, para cada alternativa.

Tomando como punto de partida la razones que expone cada grupo, el profesor/a invita a todos los alumnos a que voluntariamente intervengan ya sea para aclarar las razones de su grupo, para pedir aclaraciones a los miembros de otros grupos, o bien para refutar las razones de los demás cuando no las comparten.

El profesor facilita el diálogo, evitando que algún estudiante acapare la discusión.

El profesor cierra el debate haciendo un resumen de las principales razones que los alumnos/as han dado para cada alternativa.

Actividad 4: Discusión de un dilema moral

Esta actividad permitirá a los estudiantes ejercitar su capacidad de razonamiento moral. Esta vez los alumnos leerán y analizarán un hecho en el cual entran en conflicto dos valores morales.

Como pasos previos al análisis, el docente debe:

- a. Entregar el texto del dilema a cada estudiante, para que individualmente realice una lectura reflexiva en su casa o en cualquier momento libre que tenga en el colegio.
- b. Informar a los estudiantes acerca del autor y el contexto en el que se desenvuelven los hechos.

Mark Twain, el famoso escritor estadounidense, autor de las aventuras de Tom Sawyer y de las aventuras de Huckleberry Finn, relató las aventuras de dos jóvenes a orillas del río Mississippi, durante el siglo XIX, época en la cual ocurrieron hechos tan importantes como la liberación de los esclavos y las esclavas.

Hay un episodio en el cual Huckleberry tiene un dilema, y se pregunta que es lo correcto y que es lo incorrecto.

Invitar a los estudiantes a leer y conocer una parte de ese texto para luego reflexionar.

Procedimiento:

Primer paso: Presentación del dilema

- El profesor/a o un alumno/a lee oralmente el dilema que será analizado.
- Los estudiantes escuchan con atención y pueden interrumpir para pedir aclaración de frases o palabras que no entienden.

Dilema de Huckleberry Finn

“Dormimos la mayor parte del día y arrancamos durante la noche, un poco distanciados de la popa de una armadía enorme y larga que avanzaba río abajo igual que una procesión (...)

Nos dejamos llevar por la corriente hasta un recodo del río; la noche se cubrió de nubes y se hizo calurosa (...) Hablamos acerca de Cairo. ¿Conoceríamos ese poblado cuando llegásemos a él? (...) Me decía Jim que el verse tan próximo a la libertad le daba fiebre y escalofríos. Pues bien; aseguro que también a mí me daba fiebre y escalofríos al oírle; empecé a darme cuenta de que Jim era ya casi un hombre libre. ¿Y quién tenía la culpa de ello? Yo, y nadie más!. No podía arrancarme aquella idea de mi conciencia; no sabía cómo ni de qué manera. Llegó a turbarme tanto, que no conseguía sosegarme. No podía estar quieto en un sitio. Hasta entonces no había comprendido en qué asunto me había metido. Ahora lo comprendí, y no me lo podía quitar de encima; me quemaba más y más fuerte cada vez. Procuré convencerme con razones de que yo no era culpable, porque no había sido quien había ayudado a Jim a fugarse de su legítimo propietario; Pero no conseguía convencerme, porque se levantaba en mi conciencia y me decía a cada momento: “Tú sabías que él era un fugitivo que buscaba la libertad y podías haber remado hasta la orilla, denunciándolo a cualquiera”. Esto era la verdad: no tenía escape. Y eso era lo que me dolía. La conciencia me gritaba: “¿Qué te había hecho la pobre señorita Watson para que viendo que ante tus ojos mismos huía su criado negro, no hayas dicho a nadie una sola palabra? ¿Qué te había hecho esa pobre mujer para que tú la trataras de esa manera tan ruin? La verdad es que ella se había esforzado por enseñarte sus lecciones; se había esforzado por enseñarte buenos modales; se había esforzado por ser buena contigo de cuantas maneras podía serlo. Eso es lo que ella te había hecho”. Acabé por sentirme tan ruin y desdichado, que hubiera querido estar muerto. Me movía de un lado a otro de la balsa, insultándome a mí mismo, mientras que Jim, hacía lo propio, cruzándose conmigo en sus paseos (...)

Mientras yo conversaba conmigo mismo, Jim hablaba en voz alta. Me decía que lo primero que él haría cuando llegase a un estado en que los negros eran libres, sería ponerse a ahorrar dinero para comprar la libertad de su mujer que pertenecía a una granja cercana a la casa en que vivía la señora Watson. Después trabajarían los dos para comprar la de sus hijos; si su propietario no quería venderlos, contrataría algún abolicionista para que lo raptase.

Casi se me heló la sangre oyéndolo hablar de esa manera (...) Aquí tienes a este negro, al que casi has ayudado a fugarse, y que ahora dice con toda frescura que estaría dispuesto a robar a sus hijos (...) Unos muchachos que son propiedad de un hombre al que yo ni siquiera conozco; de un hombre que jamás me ha hecho daño alguno.

Sentí mucha pena oír hablar a Jim de aquella manera, porque perdía muchísimo en mi consideración. Mi conciencia empezó a darme sacudidas con más energías que nunca y yo acabé diciéndole: “Déjame ya en paz (...) todavía no es demasiado tarde (...) en cuanto vea una luz remaré hasta la orilla y lo denunciaré...”. Con esto me sentí inmediatamente tranquilizado, feliz, y tan ligero como una pluma. Desaparecieron todas mis perplejidades. Me dediqué a acechar con gran atención por si descubría una luz e hice como si estuviera tarareando para mí mismo (...)

Aparece la luz, Huck toma la canoa, Jim espera en la balsa. Mientras que Huck se aleja, Jim le manifiesta de nuevo su gratitud: Huck es su mejor amigo, su único amigo ahora. Turbado, Huck medita: Yo me alejaba remando, lleno de impaciencia por denunciarlo; pero cuando me dijo estas cosas, me pareció como si me abandonase toda mi energía. Empecé a remar despacio; no estaba seguro de si me alegraba de haber salido de la balsa o de si me entristecía (...)

Llega entonces una barca con dos hombres armados con fusiles. Se detienen y Huck también. Cinco negros han huido esa noche de una plantación; los dos blancos preguntaban a Huck quién es el hombre que queda en la barca; ¿blanco o negro?. Huck vacila y miente. Es su padre que está enfermo. Advirtiéndolo su vacilación los dos hombres sospechan. Pero Huck se recobra y consigue desviar el rumbo de sus ideas, diciéndoles que lleva a su padre enfermo con viruela ¿Tu padre tiene la viruela? ¿Tú lo sabes? ¿Por qué no lo has dicho enseguida? ¿Quieres que se te extienda la epidemia? Por miedo al contagio, los dos hombres se alejan rápidamente.

(...) (Huck) subí a bordo de la balsa, poseído por un sentimiento de malestar y de vergüenza porque comprendía perfectamente que había obrado mal y me daba cuenta de que era inútil que me esforzase en aprender el camino del bien. El hombre que no aprende ese camino de pequeño, ya no tiene ninguna probabilidad de aprenderlo; cuando llegue el momento de la dificultad, no tiene nada que lo sostenga y lo haga seguir adelante: por eso resulta siempre vencido. Medité un minuto y me dije: “Espera, supongamos que tú hubieses cumplido con tu deber y hubieses denunciado a Jim. ¿Te sentirías entonces más tranquilo de lo que estas ahora? No; me sentiría intranquilo ...es decir, igual que ahora. Pues bien; ¿de qué te serviría aprender a obrar bien, si el obrar bien te acarrea molestias y el obrar mal no te acarrea ninguna, siendo la recompensa exactamente la misma en ambos casos?”. Me vi acorralado. Aquello no tenía vuelta de hoja. Me dije, pues, que ya no me preocuparía de tal cosa; de allí en adelante obraría en cada caso como más cómodo me resultase”.

Diálogo en grupos

- Después de haber escuchado la lectura del texto, los estudiantes dialogan sobre la experiencia de Huckleberry, con la ayuda de las siguientes preguntas:

- ¿Está Huck de acuerdo con la esclavitud?
- ¿Respeto Huck la propiedad privada?
- ¿Es correcto que existiera propiedad privada sobre seres humanos?
- ¿Por qué sobre los negros y negras?
- ¿Crees que Huck obró correctamente? ¿Por qué?
- ¿Te parece correcta la conclusión a la que llega Huck? ¿Por qué?
- ¿Cuál crees tú que fue la pregunta más importante que se hizo Huck?
- ¿Si estuvieras en la misma situación qué harías?

Plenario

- Un representante de cada grupo expone la respuesta del grupo a cada pregunta, fundamentando las razones de cada respuesta.
- Con estas razones como punto de partida, el/a profesor/a invita a los estudiantes del aula para que, voluntariamente, intervengan pidiendo aclaraciones a las razones expuestas.

Recuerde que:

Las estrategias de clarificación de valores no son un procedimiento para enseñar a los alumnos valores correctos o incorrectos, sino un procedimiento para ayudarles a apreciar sus propios valores y actuar de acuerdo a ellos una vez que hayan sido libremente elegidos.¹⁵

Actividad de evaluación

Procedimiento:

Individualmente

- Los estudiantes buscan en periódicos, revistas o en programas de televisión y radio, situaciones o hechos que atentan contra la honradez, la justicia, el respeto a la integridad física y moral de las personas y otros.

¹⁵ Cortina, Adela y otros, *Un Mundo...*, pág.72.

3.2.5 Unidad de Experiencia: *Valores que humanizan.*

Justificación

Existen diversos tipos de valores, por ejemplo: valores vitales (salud, fortaleza), estéticos (belleza, armonía), intelectuales (verdad, conocimiento), útiles (eficiencia, capacidad), morales (libertad, justicia) y otros.

Todos los valores positivos son importantes para organizar la vida humana, pero no todos son importantes en el mismo sentido. Específicamente los valores morales como la libertad, la justicia, la solidaridad, la verdad, dependen de la libertad humana, quiere decir que está en nuestras manos realizarlos y concretarlos en la convivencia. Estos valores humanizan nuestra vida por lo cual todas las personas tenemos la responsabilidad de practicarlos y vivenciarlos.

A menudo se sostiene que en el mundo de hoy los valores éticos están en crisis en todos los ámbitos de la vida social: en la política, en los medios de comunicación social, en las transacciones comerciales, en los centros educativos, en la vida familiar y en otros ámbitos de la sociedad. Frente a esta situación surge con mucha fuerza la necesidad de educar en valores morales o éticos, y en este desafío, los maestros tenemos un importante rol que cumplir.

Específicamente los/as profesores/as de niños/as y adolescentes tenemos la responsabilidad de orientar nuestra acción educativa hacia el desarrollo del juicio moral de nuestros estudiantes, al proceso de clarificación de valores personales y al desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan poner en práctica los valores morales en la vida cotidiana.

Por ello, en la presente unidad de experiencia proponemos actividades que ofrezcan a los/as estudiantes oportunidades para ejercitar su capacidad reflexiva y de razonamiento moral, mediante el análisis de textos literarios, diálogos, debates, y otras actividades, con el fin de que los estudiantes interioricen los valores y los hagan suyos para desarrollarse como personas morales.

Objetivos

Deseamos que en la presente unidad, los/as estudiantes:

- Ejerciten sus capacidades reflexiva, crítica, de diálogo y de argumentación.
- Se ejerciten en el análisis de conflictos o dilemas morales para el desarrollo de su juicio moral.
- Interioricen y hagan suyos aquellos valores que caracterizan a toda persona moral.

Contenidos

Conceptos (saber aprender)	Actitudes (saber ser y convivir)	Habilidades (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none"> • Valores que humanizan: Libertad Justicia Igualdad Honradez Solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las opiniones de las otras personas. • Rechazo a las desigualdades injustas. • Rechazo a toda forma de discriminación. • Voluntad de intervenir en acciones de interés público. • Empatía y fraternidad con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión personal. • Expresión de opiniones, ideas, y sentimientos. • Escucha comprensiva. • Lectura reflexiva. • Análisis crítico de cuentos y otros textos literarios.

Actividades sugeridas

En la presente unidad de experiencia se sugieren las siguientes actividades

Actividad	Título
1	Lectura crítica
2	Exposición artístico-plástica
3	Lectura reflexiva
4	Representación teatral: “El árbol de los pañuelos”

Actividad 1: Lectura crítica.

Mediante esta actividad los estudiantes tendrán oportunidad de ejercitar su capacidad reflexiva y de análisis para descubrir los valores que están implícitos en los textos literarios que se leerán.

Procedimiento:

Individualmente

- Los estudiantes leen los siguientes textos:

LA VIRTUD DE EPAMINONDAS¹⁶

Jerjes, rey de los persas, para establecer un pacto de alianza con Tebas, envió embajadores con ricos dones para Epaminondas, el célebre general tebano. Epaminondas no quiso saber siquiera lo que le traía la embajada.

-Si lo que pide vuestro rey – dijo –es equitativo, no hacen falta regalos; si no es justo lo que pretende, no bastarán todas las riquezas de su imperio para lograrlo de mí.

- Cada estudiante reflexiona sobre el contenido del texto y contesta a las siguientes preguntas:

¿Qué valores has descubierto en el cuento?

¿Qué antivalores?

¿Con cuál de los personajes estás de acuerdo? ¿ Por qué?

EL LOBO Y EL PERRO¹⁷

Era un lobo, y estaba flaco, que no tenía más que piel y huesos: tan vigilantes andaban los perros de ganado. Encontró a un mastín, rollizo y lustroso, que se había extraviado.

¹⁶ Citado en: *Enciclopedia UTEHA para la juventud*, Montaner y Simón, Barcelona, 1965, vol. IV, pág. 527.

¹⁷ De la Fontaine, Juan, *Fábulas escogidas*, Busma, Madrid, 1984, págs. 31 – 32)

Pensó en acometerlo y destrozarlo, cosa que hubiese hecho de buen grado el señor lobo; pero había que emprender singular batalla, y el enemigo tenía trazas de defenderse bien.

El lobo se le acerca con la mayor cortesía, entabla conversación con él, y lo felicita por sus buenas carnes.

«No estáis tan lucido como yo porque no queréis, contesta el perro; dejad el bosque; los vuestros, que en él se guarecen, son unos desdichados, muertos siempre de hambre. ¡Ni un bocado seguro! ¡Todo a la ventura! ¡Siempre al atisbo de lo que caiga! Seguidme, y tendréis mejor vida.»

Contestó el Lobo:

«¿Y qué tendré que hacer?»

«Casi nada -repuso el perro- acometer a los pordioseros y a los que llevan bastón o garrote; acariciar a los de casa, y complacer al amo. Con tan poco como es esto, tendréis por gajes buena pitanza, las sobras de todas las comidas, huesos de pollo de pichones; y algunas caricias, por añadidura.»

El lobo, que tal oye, se forja un porvenir de gloria, que le hace llorar de gozo.

Camino haciendo, advirtió que el Perro tenía en el cuello una peladura.

«¿Qué es esto?» preguntóle

«Nada».

«¡Cómo nada!»

«Poca cosa».

«Algo será».

«Será la señal del collar a que estoy atado».

«¡Atado! -exclamó el Lobo-; pues, ¿qué? ¿No vais y venís a donde queréis?»

«No siempre, pero eso, ¿qué importa?»

«Importa tanto que renuncio a vuestra pitanza, y renunciaría al mayor tesoro por ese precio.»

Y echó a correr. Y aún está corriendo.

- Cada estudiante reflexiona sobre el contenido del cuento y contesta a las siguientes preguntas:

¿Qué valores has descubierto en el cuento? ¿Qué antivalores?

¿Con cuál de los personajes estás de acuerdo? ¿Por qué?

En plenario

- Los estudiantes comparten sus reflexiones .
- Elaboran conclusiones sobre el valor de la libertad como independencia.
- Elaboran conclusiones sobre la importancia de la libertad responsable, para la vida de las personas.
- El profesor/a cierra el plenario presentando las siguientes ideas fuerza.

El hombre honrado no atiende, en sus decisiones, a sus intereses privados sino a la equidad de lo que va a realizar. Ser equitativo es hacer justicia a todas las partes que entran en juego, en virtud de la estima que siente por el valor que cada una encierra.

Según la Declaración universal de los Derechos Humanos la libertad es reconocida como un derecho y determina además las diversas clases de libertad:

- **El derecho a la libertad: la negación de la esclavitud y la servidumbre**
- **El derecho a la protección de la libertad personal**
- **El derecho a la libertad de opinión y de expresión**
- **El derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión**
- **El derecho a la libertad de residencia y de circulación**
- **El derecho de rectificación y de respuesta.**¹⁸

¹⁸ IIDH, *Carpeta Latinoamericana...*, pág. 18, Módulo Libertad.

Actividad 2: Exposición artístico-plástica.

Esta actividad permitirá a los estudiantes representar mediante el arte sus sentimientos, opiniones y experiencias en relación con los valores morales: justicia, solidaridad, libertad, honradez, etc.

El profesor de plástica habrá recomendado con anticipación para que los estudiantes traigan el material necesario para realizar el trabajo, el día en que se debe realizar esta actividad.

Procedimiento:

Individualmente

- Cada estudiante expresa de manera artística, mediante una técnica de su elección (dibujo, acuarela, plastilina, collage, etc.), sus propios sentimientos, deseos y experiencias acerca de los valores como: la justicia, la libertad, la solidaridad, el respeto a las diferencias, la igualdad de derechos y la dignidad de todos los seres humanos.

En plenario

- Los/las alumno/as comentarán y explicarán el significado de su obra al resto de la clase.
- El profesor/a reforzará verbalmente, mediante una **valoración positiva**, todas las obras. Estas quedarán expuestas en el aula o en los pasillos del colegio, durante dos o tres días, de manera que los estudiantes de otras salones y el resto del profesorado puedan visitarlas en horarios determinados.

Los mismos alumnos artistas establecerán turnos entre ellos para acoger a los compañeros visitantes y explicarles sus trabajos, así como la finalidad de la exposición para sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la práctica y vivencia de los valores morales en la vida cotidiana.

Actividad 3: Lectura reflexiva.

Esta actividad ofrece a los/as estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre el contenido de un cuento y descubrir en él algunos aspectos de la justicia

Procedimiento:

Individualmente

- Los estudiantes leen en silencio el siguiente texto:

La justicia del Rey

En un país muy lejano, hace mucho, mucho tiempo, gobernaba un joven rey con mucha sabiduría. Era querido de todos sus súbditos por su generosidad y justicia.

Nadie de su reino pasaba hambre porque su palacio estaba abierto cada día para servir una copiosa comida a todos los peregrinos, trotamundos e indigentes.

Un día, después de la comida ordinaria, un mensajero del rey les anunció que al día siguiente era el cumpleaños de su majestad, que éste comería con ellos y que al final del espléndido banquete, todos y cada uno recibirían un regalo. Tan sólo se les pedía que subieran a la hora acostumbrada con alguna vasija o recipiente llenos de agua para echarla en el estanque del palacio.

Los comensales estuvieron de acuerdo en que la petición del rey era fácil de cumplir, que era muy justo corresponder a su generosidad y si encima les hacía la gracia de un obsequio, mejor que mejor.

Al día siguiente, una larga hilera de mendigos y vagabundos subía hacia el palacio del rey llevando recipientes llenos de agua. Algunos de ellos eran muy grandes, otros más pequeños y alguno había que, confiando en la bondad del rey, subía con las manos libres, sin un vaso de agua....

Al llegar al palacio vaciaron las diversas vasijas en el estanque real, las dejaron cerca de la salida y pasaron al salón donde el rey les aguardaba para comer.

La comida fue espléndida. Todos pudieron satisfacer su apetito. Finalizando el banquete, el rey se despidió de todos ellos. Se quedaron estupefactos, de momento, sin habla, porque esperaban el regalo y éste no llegaría si el rey se marchaba.

Algunos murmuraban, otros perdonaban el olvido del rey que sabían que era justo y alguno estaba contento de no haber subido ni una gota de agua para aquel rey que no cumplía lo que prometía.

Uno tras otro salieron y fueron a recoger sus recipientes. ¡Qué sorpresa se llevaron! Sus vasijas estaban llenas, llenitas de monedas de oro.

¡Que alegría!, los que habían acarreado grandes cubos; y ¡que malestar!, los que lo trajeron pequeño o los que se presentaron con la mano vacías.

Y cuentan los anales del reino que en aquel país no hubo más pobres, porque con las monedas del rey muchos pudieron vivir bien y otros comprarse tierras para trabajar y los que se quedaron sin nada se marcharon para siempre de allí.

En pequeños grupos

- Los/as estudiantes se plantean un dilemas a partir del cuento. Por ejemplo.

Dilema A: ¿Ser muy generoso es ser justo o injusto?

- Cada alumno expresa su opinión exponiendo razones a favor o en contra de la pregunta.
- Contrastan sus razones entre todos los miembros del grupo
- Formulan conclusiones por consenso.

Dilema B: ¿Es justo o injusto que quienes tienen el poder pongan a prueba a los demás?

- Cada alumno expresa su opinión exponiendo razones a favor o en contra de la pregunta.
- Contrastan sus razones entre todos los miembros del grupo
- Formulan conclusiones por consenso.

Actividad 4: Representación teatral: “El árbol de los pañuelos”

Esta actividad permitirá a los estudiantes representar mediante una dramatización y el cuento “El árbol de los pañuelos”.

Para el desarrollo de esta actividad el docente entregará a toda la clase, con dos días de anticipación, una copia del cuento, para que los estudiantes lo lean y se familiaricen con los personajes.

Procedimiento:

- El profesor pide alumnos voluntarios para que representen frente a todos sus compañeros de aula, el cuento “El árbol de los pañuelos”.
- Una vez que se ha formado el grupo de voluntarios, el profesor les da 10 minutos para que distribuyan roles y ensayen.

En plenario

- El grupo de voluntarios representa la obra.
- Una vez que terminan la representación, el profesor promueve el análisis, del cuento representado, con preguntas como las siguientes:

¿Les gustó el cuento?

¿Qué valores se ponen de manifiesto?

En grupo

- Los estudiantes nuevamente leen en silencio el cuento representado.

¡EL ÁRBOL DE LOS PAÑUELOS! ¹⁹

Manolo andaba lentamente por las calles de la ciudad. A menudo miraba atrás por si alguien le seguía. Tenía miedo de todo, de encontrarse con algún conocido, con la policía o con algún ladrón. Se encontraba mal y tenía frío. Diciembre avanzaba y pronto llegaría Navidad.

¿Qué podía hacer? En el bolsillo no tenía ni un duro, había entrado en un restaurante para ofrecerse de lavaplatos a cambio de un plato de comida, pero cuando lo vieron con el pelo sucio y la barba sin afeitar le dijeron que no lo necesitaban.

Manolo llegó a la ciudad con mucho dinero, pensó que no se le acabaría nunca y se lo gastaba sin control. No le faltaban amigos, pero cuando le vieron sin nada y medio enfermo le dieron la espalda. Cada día pensaba alguna manera para conseguir dinero de los demás.

Recordaba a sus padres y hermanos. ¡Qué felices deberían estar en su pueblo! Pero él los había ignorado desde que llegó a la ciudad. ¿Lo recibirían si se lo pidiera? Todo el dinero que le habían dado para que estudiara, Manolo lo había gastado. Nunca les había enviado ni una carta.

¿Una carta? A Manolo se le ocurrió una idea: les escribiría, les diría cómo vivía y que dormía en la calle... Pero seguro que no lo perdonarían.

El padre de Manolo volvía rendido del campo. Ya empezaba a notar los años y se cansaba mucho. Su mujer, en la cocina, preparaba la cena. Al rato llegaron los hijos a casa.

19 LL. Carreras y otros, Cómo educar en..., pág. 194.

«Papá, ha llegado esta carta para ti.» - dijo Cristián.

El padre se sentó, abrió la carta y empezó a leerla. A mitad de la lectura levantó los ojos y mirando hacia la cocina, quiso llamar a su mujer, pero las palabras no le salían de la boca:

«Isabel... Isabel...»

Su mujer y los hijos acudieron sorprendidos para ver qué pasaba.

«¿Qué pasa?» - preguntó Isabel al ver a su marido tan agitado.

«Manolo... Esta carta es de Manolo. Léela en voz alta, Cristián.»

«Queridos padres y hermanos: os pido perdón por todos los disgustos que os he dado, por el olvido que he tenido hacia vosotros, por no haber cumplido ni un solo día mi obligación de estudiante, por haber malgastado todo el dinero que me disteis para conseguir un buen futuro. Estoy enfermo, sin dinero y nadie cree en mí ...»

Cristián dejó de leer, miró por la ventana y vio que los árboles no tenían hojas, hacía frío y el cielo anunciaba una buena nevada. Volvió la mirada hacia la carta y siguió la lectura:

«Si vosotros me perdonáis y estáis dispuestos a acogerme, poned un pañuelo blanco en el árbol que hay entre la casa y la vía del tren. Yo pasaré la víspera de Navidad en el tren. Si veo el pañuelo en el árbol, bajaré e iré hacia casa. Si no, lo entenderé y continuaré el viaje.»

A medida que el tren se acercaba a su pueblo, Manolo se ponía nervioso. ¿Estaría colgado el pañuelo en el árbol? ¿Le perdonarían sus padres? ¿Y sus hermanos? Pronto lo sabría, ya que antes de diez minutos el tren pararía en la estación de su pueblo. El tren pasó rápido por delante del árbol, pero Manolo lo vio. ¡Estaba lleno de pañuelos blancos que sus padres y hermanos habían atado al árbol! El tren se paró, Manolo agarró su mochila y bajó deprisa. En el andén, bien abrigados, porque estaba nevando, estaba toda la familia.

Aquella Navidad fue muy diferente en el corazón de cada uno de ellos. Habían sabido perdonar y recuperaban al hijo perdido.

- Cuando terminan de leerlo, el profesor/a anima a los estudiantes para que descubran un dilema en la obra representada y leída.
- Los alumnos se organizan al interior del grupo, y buscan dilemas. Un posible dilema puede ser: “No hay pañuelos blancos en el árbol. ¿Qué hará Manolo?”
- Cada miembro del grupo expone su postura en relación con el dilema planteado. Durante las intervenciones es conveniente que un miembro del grupo tome nota de las razones que justifican la postura o posturas del grupo.
- Elaboran un papelógrafo que sintetiza las razones de la postura o posturas del grupo.

En plenario

- Un representante de cada grupo informa sobre el dilema que han analizado en su grupo.
- Explican su elección y las razones que han aportado como justificación de esa elección.
- Los estudiantes intervienen para pedir aclaraciones acerca del dilema y de las razones de su elección.
- El profesor cierra el debate haciendo un resumen de las principales razones que se hayan dado a las alternativas elegidas respecto a lo que hará Manolo.

Actividades de evaluación

a. Identificando injusticias.

El/a educador/a los motivará para que sepan observar los acontecimientos y captar las injusticias, mediante las siguientes actividades:

En grupo

- Dialogan sobre los hechos reales que contradicen los valores morales que los estudiantes han vivido u observado.
- Revisan un periódico para descubrir hechos que promueven la vivencia de los valores morales.

En plenario

- Cada grupo presenta los casos de injusticia que ha escogido delante de toda la clase.
- El profesor/a puntualiza los hechos y elogia la perspicacia que han tenido al captar las injusticias.
- Los estudiantes proponen posibles soluciones a los hechos de injusticia presentados.
- Cada grupo presenta los hechos que promueven la vivencia de los valores éticos
- El profesor/a concluye que es importante valorar positivamente los hechos o situaciones que promueven los valores y asumir el compromiso de difundirlos y emularlos.

b. ¿Soy solidario?

Individualmente

- Los estudiantes se autoevalúan para saber en qué medida son solidarios utilizando el siguiente cuestionario y respondiendo con una elección.

Si un compañero me pide que le ayude a resolver un problema, yo le ayudo...

- a. Siempre
- b. Algunas veces
- c. Nunca

Si falta algún compañero a clase porque está enfermo, yo me preocupo por su salud...

- a. Siempre
- b. Algunas veces
- c. Nunca

Si rompiera una ventana del aula, se lo diría al profesor y evitaría que se castigue a todo el grupo...

- a. Siempre
- b. Algunas veces
- c. Nunca

Tengo envidia hacia mis compañeros que sacan mejor nota que yo...

- a. Siempre
- b. Algunas veces
- c. Nunca

Cuando ocurre una inundación o cualquier otra catástrofe en nuestra localidad, tomo la iniciativa para organizarnos en el aula y hacer llegar a los damnificados algún tipo de ayuda.

- a. Siempre
- b. Algunas veces
- c. Nunca

En plenario

- Los estudiantes leen sus respuestas que serán procesadas en la pizarra con la orientación del profesor.
- Si la mayoría de las respuestas estuviesen en "b" y "c", los estudiantes se comprometen a practicar y vivenciar la solidaridad, la ayuda mutua y la cooperación en el colegio y fuera de él.

4. Para ir más allá.

Orientaciones para educar en valores morales:

La Educación en valores éticos tiene como propósito ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre los valores éticos o morales, explorar los conceptos y ponerlos en práctica en la vida cotidiana. Es importante ayudar a los estudiantes a comprender, estimar y actuar en torno a un núcleo de valores fundamentales que sustentan la dignidad y los derechos humanos.

Para lograr estos objetivos es fundamental que la escuela en su totalidad cree las condiciones para la vivencia de los valores. Muchos autores como Adela Cortina, proponen la creación de una comunidad moral, para ayudar a los estudiantes a respetarse mutuamente y a reconocerse como sujetos de derechos y de responsabilidades.

Asimismo, es importante la creación de un clima democrático en el aula, en el que los estudiantes tengan la oportunidad de dialogar, de tomar decisiones por consenso, expresar sus opiniones y sentimientos, respetar las ideas y sentimientos de sus compañeros.

Las estrategias básicas que se usan para conseguir el progreso de los estudiantes en el razonamiento moral son: la discusión de dilemas morales y la organización de la escuela como una comunidad justa.

Asimismo, la educación como clarificación de valores, parte del supuesto de que la función de la educación consiste en facilitar procesos personales de valoración.

Para desarrollar los procesos personales de valoración se sugieren las siguientes preguntas clarificadoras: ²⁰

Libre elección:

- ¿De dónde crees que tomaste originalmente esa idea?
- ¿Cuánto tiempo hace que piensas así?
- ¿Qué diría la gente si no hicieras lo que dices que debes hacer?
- ¿Estás recibiendo ayuda de alguien?
- ¿Necesitas más ayuda?
- ¿Puedo ayudarte yo?
- ¿Eres el único de tu grupo de amigos que piensa de ese modo?

²⁰ Estas preguntas fueron tomadas de una propuesta desarrollada en el Documento de trabajo sobre Educación para la Vida en Democracia, Magdala Velásquez, IIDH, 2001.

Selección entre varias alternativas:

- ¿En qué otras cosas pensaste antes de decidirte por eso?
- ¿Cuánto tiempo anduviste meditando antes de decidirte?
- ¿Fue una decisión difícil?
- ¿Qué influyó en tu selección final?
- ¿Consideraste otra posible alternativa?

Selección después de cuidadosa reflexión:

- ¿Cuáles serían las consecuencias de cada alternativa disponible? ¿Lo has pensado mucho? ¿Qué curso siguieron tus ideas?
- ¿Es esto lo que quieres decir? (Interprete el profesor su declaración).
- ¿Qué suposiciones intervinieron en tu decisión? Examinémoslas.
- ¿Qué tiene de bueno esta selección?
- ¿A dónde te conducirá?
- ¿Por quién lo estas haciendo?

Apreciación y disfrute:

- ¿Te alegras de sentirte así?
- ¿Qué tiempo hace que deseabas esto?
- ¿Es muy bueno? ¿A qué fines sirve? ¿Por qué es importante para ti?

Afirmación:

- ¿Te gustaría explicar al grupo, en alguna ocasión, tu modo de pensar sobre esto?
- ¿Estarías dispuesto a firmar una petición apoyando esa idea?
- ¿Me estás diciendo que tú crees...(repetir la idea)?
- ¿La gente sabe que tú crees tal cosa, o que tú haces tal cosa?

Selecciones aplicadas a la conducta:

- Me has dicho a favor de qué estás: ahora bien, ¿qué puedes hacer a ese respecto?
- ¿Te puedo ayudar?
- ¿Cuáles son los primeros pasos que darás, y qué harás después...?
- ¿Has examinado las consecuencias de esto que estás haciendo?
- ¿Has hecho planes para hacer más de lo que ya has realizado?
- ¿A dónde te conducirá esto?
- ¿Hasta dónde estás dispuesto a llegar?

Repetición:

¿Has hecho ya algo al respecto?

¿Lo haces con frecuencia?

¿Has pensado así desde hace algún tiempo?

¿Cuánto tiempo más crees que continuarás en esto?

Orientaciones para desarrollar la autoestima y el autoconcepto. ²¹

En esta parte de la guía se ofrecen algunas orientaciones teóricas y metodológicas para trabajar con niños y niñas entre los diez y los quince años. Al respecto, es importante recordar que durante estos años, ellos y ellas desarrollan dos etapas en su desarrollo moral. De los diez a los trece años viven aún una moral de conformidad con papeles convencionales, su relación con los demás está vinculada a complacer, buscan la aprobación o desaprobación de aquellos cuya opinión es importante para ellos (as), observan normas de otros, pero aún no las han interiorizado, la figura de autoridad es importante y la obedecen. De los trece en adelante, se adquiere el logro de una moralidad propia, se presenta y se reconoce el conflicto entre normas socialmente aceptadas y se tiene capacidad para discernir sobre ellas y decidir entre una y otra. Se da pues, el control interno de los propios actos, tanto de aquellos relacionados con la aceptación de las normas exteriores, como de aquellos que tienen que ver con sus propias decisiones sobre lo correcto o lo incorrecto.

Este grupo humano necesita, tal vez más que ningún otro, de la atención de una autoridad democrática. Es común entre nosotros creer que, porque ya se han “estirado” y tienen la talla física de su padre o madre, también tienen la capacidad para orientarse por sí mismos. Sin embargo, ellos y ellas todavía no son personas adultas, necesitan acompañamiento, guía, límites, del afecto y del respeto de las personas adultas. Es una edad que produce desconcierto, hasta temor y desconfianza: ni son grandes, ni son pequeños.

Es importante, asimismo, considerar que en esta etapa de la vida de los niños y niñas, se presenta simultáneamente un factor de crisis en las familias. Normalmente la preadolescencia y la adolescencia de los hijos e hijas coincide también con la crisis de la edad adulta de los padres y madres. Por lo tanto, las conductas libertarias, la exigencia de consecuencia a los padres y madres entre lo que dicen y hacen, las contradicciones y rupturas con los mayores, hacen que recrudezca el temor, la incapacidad, la inseguridad, el mal genio para acompañar este momento de la vida de sus hijos e hijas.

²¹ Este numeral está desarrollado sobre una propuesta contenida en el Documento de trabajo sobre Educación para la Vida en Democracia, Magdala Velásquez, IIDH, 2001.

En la perspectiva de construir una cultura democrática, fundada en el respeto a la dignidad de hombres y mujeres, la labor que invitamos a realizar en esta sección, tiene una importancia trascendental, ya que con ella avanzaremos en la formación de personas capaces de orientarse en los distintos conflictos humanos, de razonar, sentir y tomar decisiones fundadas en el respeto a su propia dignidad humana y a las demás personas.

Proponemos alternativas de trabajo con los niños y niñas y jóvenes preadolescentes y adolescentes, su realidad como sujetos éticos, enfrentados a conflictos y dilemas y como sujetos de derechos, en la vida escolar, familiar y social.

El tema central de estas actividades gira alrededor de la construcción de la autoestima y el auto concepto de nuestros alumnos y alumnas, como asunto fundamental del desarrollo moral y la formación de personalidades democráticas y la presentación de alternativas de trabajo desde el aula para clarificación de valores.

Para leer y reflexionar

En torno a la autoestima

La fuerza más profunda del ser humano es su tendencia a llegar a ser él o ella misma, la fuerza impulsora última es la voluntad inexorable de captarse a sí mismo.

Víctor Frankl, fundador de una novísima escuela psicológica, dice que el problema fundamental del ser humano moderno es su necesidad de encontrar un sentido a su vida.

La escuela, la familia y los medios de comunicación se convierten en el mundo contemporáneo en los espacios responsables de la formación de personalidades democráticas, a través del proceso de socialización de nuestras niñas y niños. La piedra sobre la cual se construyen las condiciones de posibilidad para vivir y actuar democráticamente se forma con las bases del reconocimiento de nuestras identidades, del desarrollo de autoconcepto y de la autoestima positivas.

La autoestima tiene un papel central en el proceso educativo. Veamos algunos campos de influencia:

Condiciona el aprendizaje. La autoestima contribuye a la formación de aptitudes básicas, de las que depende que haya apertura de umbrales de la percepción, que se favorezca o dificulte la integración de la estructura mental del alumno o la alumna y que se genere energía para la atención y la concentración. En su ausencia está la causa de muchos fracasos escolares.

Permite superar las dificultades personales. La persona que goza de autoestima tiene capacidad de enfrentar y superar los fracasos y dificultades que le sobrevengan. Tiene en su interior la fuerza suficiente para reaccionar y superar los obstáculos.

Fundamenta la responsabilidad. Esta solo puede crearse en un ambiente de confianza en sí mismo; un ambiente de descalificación lo impide. Nos proponemos formar personas responsables, capaces y dispuestas a comprometerse y asumir responsabilidades, y esto solo lo logra quien cree en sus aptitudes, participa en la formulación de las normas y puede desarrollar su iniciativa.

Apoya la creatividad. Un o una joven creativa solo puede surgir desde la fe en sí mismo, en su originalidad y en sus capacidades. Por ello es fundamental nuestro aprecio como maestros o maestras de todo esfuerzo creativo de nuestros alumnos y alumnas, es por ello fundamental.

Veamos algunas pautas que pueden ser de utilidad al trabajar con niños, niñas y jóvenes:

- Hacerles ver que sus ideas tienen valor.
- Tratar con respeto las preguntas que nos hacen.
- Procurarles un clima de seguridad psicológica, en el que puedan pensar, crear, sentir libremente.
- Inspirarles confianza en su capacidad creativa.
- Observarles el talento en cualquier campo, para reforzárselo, para que lo desarrolle.
- Animarles en sus aficiones.
- Recompensarles todo trabajo creativo.

Determina la autonomía personal. Nuestra meta como educadores es la formación de personas autónomas, seguras de sí mismas, capaces de tomar decisiones, que se acepten y se sientan a gusto consigo mismas, que encuentran su propia identidad en el proceso de rupturas y crisis de independencia de la adolescencia y capaces de orientarse en sociedad, en permanente conflicto. Para lograrlo es preciso desarrollar en ellos y ellas una autoestima positiva.

Posibilita relacionarse socialmente de manera saludable. El aprecio y el respeto por uno o por una misma, es el eje desde el cual me puedo relacionar de manera saludable con el resto de personas, irradiar un ambiente positivo, crear confianza en el entorno y por lo tanto ser mejor aceptado. Podremos también aceptar, reconocer y valorar a las demás personas.

Para estimular un positivo auto concepto:

El respeto y aprecio hacia uno mismo es la plataforma adecuada para relacionarse con el resto de personas. Podremos estimar a los otros, reconocer sus valores e infundirles un auto concepto afirmativo.

Nuestra intervención en la formación del auto concepto de los alumnos y alumnas podría obedecer a las siguientes pautas:

- Desterrar de nuestras expresiones toda representación peyorativa de la imagen de los alumnos o alumnas que nos escuchan.
- Poseer una imagen clara de sus valores y cualidades para posibilitarles su descubrimiento.
- Estar animado por un secreto deseo y una entrañable ilusión de que nuestros adolescentes lleguen a interiorizar conscientemente su auto percepción positiva.
- Conducir al alumno o alumna al encuentro con su propio yo real, quizá desconocido.
- Recordar que nuestros alumnos y alumnas tienen la necesidad de encontrar a otras personas que se reflejen un conocimiento objetivo de sí mismos en el aspecto positivo: desde la familia y la escuela ejercemos una influencia determinante para lograrlo o para impedirlo.
- Entregar periódicamente a los alumnos un informe escrito dirigido a sus padres en los mismos términos positivos. Ellos y ellas lo llevan a casa con íntima satisfacción y, al ser leído y considerado por sus padres y familiares, queda remarcada en su mente la silueta estimable de sí mismo/a.
- Contribuir a que los alumnos actúen reflejándole a su/s compañero/s un auto concepto válido.

Para estimular la autoestima

El elemento efectivo es indispensable para incrementar la autoestima, y para tener éxito en cualquiera de las empresas que se nos presenten en la vida.

Ninguna persona puede auto estimarse y tener confianza en sí misma si no se ha sentido amada. Es conocido el desvalimiento, la inseguridad y las patologías originadas por la penuria o carencia de afecto desde la más temprana edad. Y nadie sabrá respetarse y amarse a sí mismo, si no se ve cómo le aman y respetan los demás personas.

Como formadores de la autoestima debemos preguntarnos, en primer lugar, cuál es la originalidad, el talento, la aptitud, el carisma especial de cada uno y de cada una. Luego le expresamos nuestro respeto y admiración y, sobre todo, le impulsamos decididamente a cultivar los rasgos específicos que les identifican.

La educación de la creatividad puede seguir estas líneas:

- Recoger y estimular la imaginación original del alumno o alumna. Escuchar y provocar sus ideas interesantes poco comunes.
- Reunir y suscitar la mayor cantidad de ideas. Espolear la fluidez y facilidad de ideas.
- Captar y desarrollar su proceso mental de resolución de problemas y su capacidad de advertirlos y formularlos.
- Determinar e incitar su curiosidad.
- Conocer su inventiva personal y desafiarle a ser más inventor. Cultivar su inventiva metafórica.
- Saber cómo se anticipa a las situaciones futuras y cultivar en él o ella la capacidad de prever las dificultades y su solución
- Valorar su espíritu de iniciativa y desenvolverlo ampliamente. De igual manera, su capacidad de tomar decisiones.
- Estimular su capacidad de comprender relaciones remotas, contrastes y analogías.
- Comprobar y estimular sus aptitudes, aficiones y dotes especiales.

Unidades de experiencia

Las unidades de experiencia que proponemos en la presente guía se caracterizan por:

- a. Incorporar actividades para niños y jóvenes comprendidos entre los diez y los dieciséis años.
- b. Abordar un tema específico. Por ejemplo: “Dignidad humana”.
- c. Presentar actividades relacionadas pero, independientes entre sí. Por ejemplo, la Unidad de experiencia 2: “Somos personas dignas”, está conformada por cinco actividades: Reflexionemos sobre la dignidad humana; Lectura comentada: “Cada hombre vale”; Cine Foro: “Defensores de la Dignidad Humana”; Elaboración de afiches: ¡No al racismo!; Lectura comentada:”Holocausto de la Libertad”; y Entrevista: “La dignidad de nuestros abuelos”.
- d. Desarrollar actividades para ser trabajadas individualmente, en parejas, en grupos o en plenario, buscando desarrollar una metodología activa.
- e. Proponer un conjunto de ideas fuerza que ayuden a los y las docentes a centrar la reflexión. Estas ideas pueden ser ampliadas o contextualizadas durante el desarrollo de las actividades.
- f. Incluir un conjunto de actividades de evaluación las cuales pueden ser de dos tipos: el primero, corresponde a lo que se denomina evaluación de proceso e incluye actividades centradas principalmente en la aplicación de lo aprendido; el segundo se orienta a lo que se denomina evaluación sumativa o de salida y pone énfasis en aspectos cognoscitivos.

Finalmente, consideramos oportuno señalar que las unidades de experiencia y las actividades propuestas son susceptibles de ser modificadas y complementadas con actividades que desarrollen aspectos curriculares específicos (de matemática, comunicación, arte, ciencias sociales, etc.) o que contextualicen las temáticas abordadas.

Sugerencias Bibliográficas

IIDH / UNESCO, Manual de Educación en Derechos Humanos, Niveles Primario y Secundario, San José, 1999.

IIDH, Carpeta Latinoamericana de Materiales Didácticos para la Educación en Derechos Humanos, San José, 2001, sexta reimpresión.

IIDH, Revista IIDH, N°36, Edición Especial sobre Educación en Derechos Humanos, Julio – Diciembre, San José, 2002.

Cerdas, Rodolfo, Cultura política y democracia, Serie Cuadernos Pedagógicos, IIDH, San José, 2002.

Rodino, Ana María, Educación para la vida en democracia: contenidos y orientaciones metodológicas, Serie Cuadernos Pedagógicos, IIDH, San José, 2002.

Podrá consultar estos y otros documentos en la página web del IIDH, Sección especializada Herramientas Pedagógicas para la Educación en Derechos Humanos: www.iidh.ed.cr/comunidades/HerrPed

IIDH, video *Súmate al Juego para Vivir en Democracia* (incluye *Guía para el facilitador*), San José, 2002.

5. Bibliografía consultada.

Braga, Vilmar, *Reflexiones, Redescubriendo nuestros valores a través de los cuentos*, Mercurio Ediciones, [s.f.].

Carrera, Ll y otros, *Cómo Educar en Valores*, Narcea, Madrid, 1996.

Cortina, Adela y otros, *Un Mundo de Valores*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1996.

IIDH, *Carpeta Latinoamericana de Materiales Didácticos para la Educación en Derechos Humanos*, San José, 2001, sexta reimpresión.

IPEDEHP, *Construyendo Democracia desde la Formación Magisterial*, Lima, 1997.

P. Bosello, Anselmo, *Escuela y Valores*, Ed. CCS, Madrid, 1995.

Roche, Robert y otros, *Educación Prosocial de las Emociones, Valores y Actitudes Positivas*, Blume, Barcelona, 1998.

Rodino, Ana María, *Educación para la vida en democracia: contenidos y orientaciones metodológicas*, Serie Cuadernos Pedagógicos, San José, IIDH, 2003.

Velásquez, Magdala, *Documento de trabajo sobre Educación para la Vida en Democracia*, San José/Bogotá, IIDH, 2003.

Villapalos, Gustavo y otros, *El libro de los Valores*, Planeta, Testimonio, Colombia, 2002.

Instrumento de Evaluación

Compañeros y compañeras docentes:

La Unidad Pedagógica del IIDH elabora los materiales didácticos a partir de un diagnóstico de las necesidades de los mismos docentes y trata de incorporar entre sus contenidos las experiencias y conocimientos de tantos y tantas educadoras que han trabajado a nuestro lado en diferentes actividades de capacitación y validación en distintos países de la región. Desde luego, un material nunca puede considerarse terminado pues siempre estará en permanente construcción. Sin embargo, es necesario que ofrezca a los y las docentes los contenidos mínimos para apoyar su labor. De este punto de vista, les estaremos muy agradecidos por el tiempo que se tomen en evaluarlo a través de su revisión y de la experiencia que cada uno tenga al ponerlo en práctica.

A continuación, sugerimos algunas preguntas cuya respuesta nos será de gran utilidad para mejorarlo, pero no son en ningún modo una limitante para que nos cuenten acerca de otros aspectos que consideren dignos de destacar.

Sus comentarios podrán enviarlos a cualquiera de las siguientes direcciones:

Instituto Interamericano de Derechos Humanos / Unidad Pedagógica
Apdo. Postal 10.081-1000, San José, Costa Rica

Fax: (506) 234 0955
Teléfono: (506) 234 0404

Correo electrónico: u.pedagogica@iidh.ed.cr

¡Gracias por su colaboración!

1. ¿Trabajó en educación en derechos humanos o educación para la vida en democracia antes de hacer uso de este material?
2. En su trabajo, ¿ha utilizado usted algún otro tipo de material didáctico en este campo?
3. ¿Ha participado en la preparación de materiales de este tipo? Si es así, por favor explique qué tipo de material. (Agradeceríamos que pudiera enviarnos una copia del mismo).

4. ¿Dentro de qué curso o actividad educativa utilizó usted estos módulos? (Señale nombre del curso, nivel educativo de los estudiantes –grado, año-, edad de los estudiantes y si el curso pertenece a educación formal o no formal).

5. ¿Cuál es su opinión en cuanto a los contenidos, propuesta metodológica y lenguaje utilizado en este material?

6. ¿Cuál es su opinión sobre las actividades propuestas, en cuanto a pertinencia, utilidad, valor didáctico, etc.?

7. ¿Preparó usted alguna actividad adicional? Si así, agradeceríamos el envío de una descripción detallada de ésta.

8. ¿Qué opinión le merece la sección *Para ir más allá...*?

9. En caso de que se hiciera una segunda edición de estos módulos, ¿les quitaría algo? ¿Les agregaría algo? ¿Qué otros comentarios nos puede ofrecer.

10. ¿Considera que deberían desarrollarse otros materiales complementarios a estos módulos? ¿Con qué contenidos?